

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
TOTAL.....		..	..	1,646,491,932	1,561,184,783	1,126,798,535
ALEMANIA.....				4,424,994	4,234,574	3,179,924
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	6,072	103,452	97,741	32,878
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		2,376,637	2,202,791	888,164
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		481,568	474,420	1,205,546
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		20,440	20,407	61,186
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		1,237,132	1,236,000	880,996
7404.00.00	Desperdicios y desechos de cobre.	KB		107,765	105,215	68,034
7802.00.00	Desperdicios y desechos de plomo.	KB		98,000	98,000	43,120
ANGOLA.....				59,811	47,410	44,496
1511.90.00	Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, sin modificar químicamente.	KB		59,811	47,410	44,496
ARABIA SAUDITA.....				9,575	9,536	19,575
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB		9,575	9,536	19,575
ARGELIA.....				179,592	163,638	360,000
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		59,864	54,546	120,000
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		29,932	27,273	60,000
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		89,796	81,819	180,000
ARGENTINA.....				962	902	27,462
2402.10.00	Cigarros (puros), (incluso despuntados) y cigarritos (puritos), que contengan tabaco.	KB		64	60	2,206
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		223	209	14,663
4104.49.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado seco ("crust"), en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		513	473	10,392
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		162	160	201
ARUBA, ISLA.....				299,820	283,213	905,717
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		21,818	20,454	67,500
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		36,458	34,173	151,003
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		225	199	1,479
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha , oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y on-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	corhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón sa- lar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumado, in- cluidos los filetes.	KB		1,081	806	14,651
0307.10.10	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB		36,362	34,090	187,500
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		397	358	6,468
2009.12.00	Jugo de naranja sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adi- ción de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,360	1,293	652
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, in- cluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		17,737	16,876	9,135
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,918	7,530	4,725
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alco- hol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		16,803	15,989	8,100
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor brix inferior o igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con a- dición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,852	2,714	1,522
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,705	7,327	3,910
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcoran- te.	KB		7,232	6,875	3,489
2009.80.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro e- dulcorante.	KB		32,669	31,191	16,098
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		14,937	14,205	7,321
2009.80.93	Jugos de albaricoke sin mezclar, sin fermentar y sin adi- ción de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edul- corante.	KB		3,956	3,765	1,755
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		30,382	28,905	14,735
2009.80.99	Los demás jugos sin mezclar de cualquier fruta o fruto u hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,727	2,597	1,305
2009.90.40	Mezclas de jugos de manzana y uva, con solo la adición de vitamina "C" (ácido ascórbico), sin otro aditivo ni pre- servativo, sin concentrar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		8,812	8,391	4,273
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcoran- te.	KB		29,970	28,513	14,615
6107.29.10	Camisones y pijamas, de punto, para hombres de las de- más materias textiles.	KB		315	307	3,684
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título infe- rior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		895	809	14,734
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, inclu- so para várices, de punto, de algodón.	KB		256	231	8,090
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de pun- to, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		47	42	1,334
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias cal- cetines y demás artículos de calcetería, incluso de compre- sión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		121	107	1,530
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias cal- tines y demás artículos de calcetería, incluso de compre- sión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		140	122	2,238

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hom- bres o niños, de las demás materias textiles.	KB	231	210	10,289	
6203.42.13	Pantalones cortos (calzones), y "shorts", sin peto para ni- ños, de algodón.	KB	474	454	7,725	
6203.43.19	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts" para hombres o niños, incluso con peto, de fibras sintéticas.	KB	147	137	2,198	
6203.43.25	Pantalones largos con peto, para hombres o niños, de fi- bras sintéticas.	KB	222	208	3,543	
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB	3,590	3,244	96,695	
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	830	736	13,848	
6204.52.20	Faldas y falda pantalón para mujeres, de algodón.	KB	13	11	248	
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéti- cas.	KB	233	199	4,561	
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de al- godón.	KB	7	6	162	
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para muje- res o niñas, de fibras sintéticas.	KB	3,199	2,904	67,018	
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fi- bras sintéticas o artificiales.	KB	6,472	6,008	143,153	
9403.10.12	Los demás archivadores de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB	1,227	1,227	4,431	
AUSTRALIA.....			215,475	212,885	411,700	
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB	54,552	54,000	143,213	
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB	83,730	82,170	128,296	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos simila- res, de papel o cartón.	KB	77,193	76,715	140,191	
BAHAMAS, ISLAS.....			141,721	122,718	499,558	
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fres- ca o refrigerada.	KB	39,944	38,257	156,895	
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawyt- cha , oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y on- corhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón sa- lar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, in- cluidos los filetes.	KB	9,905	8,221	140,389	
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulco- rante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB	78,720	63,650	91,679	
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de la especie bovina, envasados herméticamente o al va- cío.	KB	58	53	135	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	1,362	1,134	19,459	
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB	7,275	7,133	12,526	
6115.11.90	Calzas "panty-medias" de fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, de punto.	KB	9	7	104	
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, inclu- so para várices, de punto, de algodón.	KB	1,111	1,076	16,148	
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de pun- to, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB	185	173	3,639	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias cal- cetines y demás artículos de calcetería, incluso de compre- sión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB	920	892	13,390	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calce- tines y demás artículos de calcetería, incluso de compre-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6204.23.19	sión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas. Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		210	196	3,126
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		685	656	18,884
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		65	61	912
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		181	169	3,877
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		248	233	5,572
6306.19.00	Toldos de cualquier clase, de las demás materias textiles.	KB		289	259	6,454
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		50	45	1,449
	BANGLADESH.....			504	503	4,920
				2,291,210	2,291,210	419,041
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		300,000	300,000	54,000
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		74,760	74,760	22,113
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		1,916,450	1,916,450	342,928
	BARBADOS.....			74,789	73,802	131,699
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		51,875	51,000	69,200
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		14,000	13,964	34,214
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		8,501	8,441	16,753
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		329	318	9,544
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		11	9	240
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		8	7	168
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		65	63	1,580
	BÉLGICA-LUXEMBURGO.....			127,160,614	118,363,942	42,347,229
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	4,792,415	95,727,433	88,704,798	23,560,025
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		14,515,155	13,411,835	7,710,172
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		8,786,501	8,377,634	4,888,520
0807.19.00	Melones frescos.	KB		7,537,959	7,278,649	5,703,600
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		112,230	110,040	273,826
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		49,378	49,096	141,072
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugado.	KB		30,993	30,940	12,714
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		400,000	400,000	24,000
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		965	950	33,300
	BELICE.....			161,973	145,712	369,451
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		78,720	63,650	80,105
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		5,632	5,376	9,005
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		8,930	8,196	13,551

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		1,890	1,847	3,492
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		78	71	2,023
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		73	68	1,719
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		29,820	29,753	86,436
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		1,322	1,316	5,842
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB		35,508	35,435	167,278
	BERMUDAS.....			13,963	13,621	24,191
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		13,963	13,621	24,191
	BOLIVIA.....			691,662	346,530	604,613
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		399	364	1,456
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	345,002	690,004	345,002	580,206
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		21	20	150
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		50	44	177
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		46	39	325
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		464	451	6,837
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		46	40	857
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		92	82	1,605
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		196	180	5,588
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		11	10	272
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		10	8	189
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		147	130	2,966
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		176	160	3,985
	BRASIL.....			1,428,742	1,426,133	1,618,332
4113.30.00	Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de reptil, incluso divididos, excepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB		1,439	1,362	239,109
4113.90.00	Los demás cueros preparados después del curtido o de secado y cueros y pieles apergaminados, de los demás animales, depilados; y cueros y pieles apergaminados, de animales sin pelo, incluso los divididos, excepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB		362	342	48,748
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		650	639	620
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		400,000	400,000	24,000
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB		1,023,405	1,020,907	1,303,475

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9403.30.10	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB	2,886	2,883	2,380	
	CANADÁ.....		1,906,686	1,861,080	2,512,951	
0305.59.00	Pescados secos, incluso salados, sin ahumar, excepto bacalao.	KB	1,558	1,520	394,871	
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB	440	413	16,493	
0709.60.00	Frutos del género "capsicum" o "pimenta", frescos o refrigerados.	KB	13,988	13,682	31,230	
0711.90.19	Las demás legumbres y hortalizas sin mezclar, conservadas provisionalmente, (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación), pero todavía impropias para consumo inmediato.	KB	1,643	1,454	4,000	
0801.11.00	Cocos secos.	KB	22,200	22,000	8,625	
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB	414,233	377,862	314,700	
0807.20.00	Papayas frescas.	KB	9,116	8,708	15,600	
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB	201,046	198,000	559,525	
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB	23,577	23,400	120,978	
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB	1,020,000	1,020,000	678,300	
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB	11,109	10,178	18,517	
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB	4,914	4,677	6,840	
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	10,480	10,371	21,970	
3923.10.20	Cubos y platones de plástico.	KB	13,550	13,153	25,656	
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB	42	39	211	
3924.90.12	Perchas (ganchos para colgar ropa), de plástico.	KB	3,532	3,433	11,345	
3924.90.29	Los demás objetos de higiene o tocador, de plástico	KB	4,861	4,692	15,772	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	148	144	432	
4417.00.20	Mangos para escobas, trapeadores, escobillas y utensilios domésticos de madera.	KB	1,212	1,170	10,441	
4418.30.00	Tableros para parqués de madera.	KB	118,022	115,811	172,821	
4418.79.00	Tableros ensamblados para revestimientos de suelo, excepto en mosaicos y multicapas.	KB	17,306	17,306	22,080	
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB	896	887	4,182	
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	42	39	1,067	
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	5	4	192	
6204.49.10	Vestidos para mujeres, de las demás materias textil.	KB	25	21	448	
6208.19.10	Combinaciones y enaguas de las demás materias textiles, para mujeres.	KB	3	2	80	
6217.90.00	Partes de prendas o de complementos (accesorios), de vestir, excepto los de la partida 62.12.	KB	35	33	496	
6404.19.10	Calzados de danzas, con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil.	KB	3	2	72	
7323.10.10	Lana de hierro o acero.	KB	273	268	630	
9603.90.20	Fregonas para el suelo (trapeador), incluso sin aljofifas o estropajos.	KB	851	803	3,243	
9603.90.41	Cepillos para lavar ropa, fregar pisos, limpieza de sanita-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	rios, cepillos montados sobre alambres torcidos para la limpieza de botellas, biberones, sanitarios y similares, de fibras vegetales o fibras plásticas, sintéticas o artificiales.	KB		11,576	11,008	52,134
	CHILE.....			2,543,398	2,251,760	1,631,634
0106.20.90	Reptiles, (incluidas las serpientes), excepto las tortugas.	KB		56	38	360
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		6,238	6,104	39,262
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		3,096	3,005	22,756
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		13,004	12,677	36,567
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		33,264	29,028	57,905
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		48,000	48,000	47,040
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	147,716	295,432	147,716	709,927
2208.40.90	Los demás rones y aguardientes de caña.	LTR	307,107	374,214	307,107	351,687
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	72,000	144,000	72,000	70,560
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		11	10	80
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		1,625,894	1,625,894	294,707
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		154	150	482
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		35	31	301
	CHINA (CONTINENTAL).....			39,307,292	38,117,804	68,032,101
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		65,779	60,420	128,707
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		765,256	686,356	3,030,500
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		169	157	284
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austrormerluzas antártica y austrormerluzas negra.	KB		825,120	740,902	4,585,500
0305.10.00	Harina, polvo y "pellets" de pescado, aptos para la alimentación humana.	KB		41,515	39,583	640,379
0307.49.10	Jibias (sepiola officinalis y rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (loligo spp., ommastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		9,283,162	8,339,914	41,727,195
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		59,850	59,000	125,900
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		3,614	3,544	25,766
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		1,742,053	1,741,450	1,065,000
3915.90.00	Desechos, recortes y desperdicios de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		826,506	826,506	172,117
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4104.49.00	flor. Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el bú- falo) o de equino, depilados, en estado seco ("crust") en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB	2,790,823	2,734,270	2,339,619	
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la no- ta de subpartida 1 de este capítulo.	KB	196,048	187,684	3,520,313	
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB	1,538,572	1,538,572	175,250	
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	337,300	337,300	36,250	
4407.10.29	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los ex- tremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	50,000	50,000	23,400	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinal- mente, cortadas o desenrolladas, cepilladas, lijadas o uni- das por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota 1 de este capítulo.	KB	2,000	2,000	9,240	
4412.99.90	Las demás maderas contrachapadas, maderas chapadas y maderas estratificadas similares.	KB	439,000	432,800	156,826	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB	42,803	41,203	21,510	
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB	19,423	19,411	2,354	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB	14,078,815	14,078,815	882,681	
7404.00.00	Desperdicios y desechos de cobre.	KB	1,488,787	1,488,787	226,350	
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB	1,438,504	1,437,398	3,902,333	
8548.10.00	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pila o acu- muladores eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumulado- res eléctricos, inservibles.	KB	3,073,193	3,072,732	5,115,283	
	CHINA-TAIWÁN (FORMOSA).....		199,000	199,000	119,344	
			171,891,411	171,439,796	38,920,078	
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fres- ca o refrigerada.	KB	1,698,819	1,618,514	7,155,039	
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, con- gelada.	KB	3,227	3,134	10,014	
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB	218,816	208,569	565,729	
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB	16,604	16,095	11,047	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	78,815	77,255	60,148	
0302.34.00	Patudos o atunes ojos grandes (thunnus obesus), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	900	856	770	
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	2,550	2,500	2,700	
0303.44.00	Patudos o atunes ojos grandes (thunnus obesus), congela- dos, excepto los hígados huevas y lechas.	KB	138	131	164	
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y le- chas.	KB	89,517	88,150	80,261	
0303.79.00	Los demas pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	711,014	694,714	948,183	
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refri- geradas, excepto de peces espada, austromerluzas an- tártica y austromerluzas negra.	KB	66,220	58,592	365,571	
0305.59.00	Pescados secos, incluso salados, sin ahumar, excepto bacalao.	KB	47,819	46,938	148,961	

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB		221,690	183,567	503,664
0307.49.10	Jibias (<i>sepiola officinalis</i> y <i>rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>sepiola</i> spp.); calamares y potas (<i>loligo</i> spp., <i>omastrephes</i> spp., <i>nototodarus</i> spp. y <i>sepioteuthis</i> spp.), congeladas.	KB		2,315,441	2,146,170	8,956,724
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		3,546	3,437	11,010
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		387	345	1,902
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		419	414	5,542
2008.99.30	Las demás frutas tropicales, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008.19, preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		6,524	6,372	21,270
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,773	3,682	2,029
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,678	4,470	2,627
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		26,033	25,222	97,048
2009.80.99	Los demás jugos sin mezclar de cualquier fruta o fruto u hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		13,890	13,493	6,660
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		10,202	10,087	5,940
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		2,888	2,826	4,431
2104.10.92	Las demás preparaciones, incluso las sopas condensadas envasadas herméticamente, de carne de res con vegetales de pollo de todas clases; de pavo de todas clases.	KB		1,090	1,058	1,440
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		702	662	466
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		779,918	762,721	661,726
4104.49.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado seco ("crust") en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		19,693	18,893	365,564
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo.	KB		943,900	943,900	84,601
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota 1 de este capítulo.	KB		36,980	36,980	7,200
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		97,104,931	97,044,931	13,138,874
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		11,801,788	11,801,788	2,358,947
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		4,125,000	4,125,000	626,625
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		50,852,207	50,817,207	1,931,540
7404.00.00	Desperdicios y desechos de cobre.	KB		272,515	272,471	530,093
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB		408,477	398,352	244,728
8903.99.90	Los demás yates, barcos y embarcaciones de recreo o deporte; barcas (botes), de remo y canoas.	KB		300	300	840
COLOMBIA.....				12,834,847	12,133,612	19,137,505

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,646,062	1,544,207	4,198,788
0302.69.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,727	1,454	6,168
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		128,475	127,042	177,842
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		419,933	404,261	726,572
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		47,621	43,478	42,205
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		745,585	668,624	2,341,824
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		632,401	572,977	2,368,350
0304.20.90	Filete de pescado congelado, excepto de bacalao.	KB		150,420	137,098	306,355
0304.29.00	Filetes de pescado, congelados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		275,198	240,847	1,394,333
0304.99.00	Carnes congeladas de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		56,832	54,432	120,000
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha, oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB		52	40	1,207
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		75,225	73,250	194,500
0603.10.00	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos.	KB		30	25	432
0603.13.00	Orquídeas frescas.	KB		30	25	414
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		179,232	157,819	388,184
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		607	496	9,089
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		76,666	72,592	101,628
2202.10.90	Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, excepto bebidas gaseosa.	KB		34,500	34,292	22,386
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	6,720	13,440	6,720	14,560
2208.40.90	Los demás rones y aguardientes de caña.	LTR	2,757,419	2,797,110	2,757,419	2,491,109
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	309,672	619,344	309,672	271,972
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		113,403	108,081	2,417,982
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		1,998	1,879	9,583
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		927	894	3,898
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanente.	KB		57,898	57,054	311,907
3305.30.00	Lacas para el cabello.	KB		115	112	648
3305.90.19	Aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		49	46	234
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos de colorantes para el cabello.	KB		2,617	2,551	12,908

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3402.20.90	Las demás preparaciones acondicionadas para la venta por menor.	KB		3,775	3,587	19,616
3923.50.40	Tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre para cosméticos; tapas de forma cónica con logo impreso, especiales para el envasado de blanqueadores líquidos en los tamaños de 38 mm, 33 mm; y tapas reductoras, de plástico.	KB		27	25	84
3923.90.60	Envases para cosméticos.	KB		87	85	396
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		2,032	2,012	6,070
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		260,000	260,000	24,700
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrulado, de música y de dibujo).	KB		30,904	30,863	55,014
4821.90.90	Las demás etiquetas de todas clases de papel o cartón, incluso impresas.	KB		13	12	60
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB		28,835	28,149	72,265
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		10,263	10,141	26,032
6104.19.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		126	121	1,700
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		107	98	1,083
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		1,076	1,055	30,744
6204.69.19	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB		73	59	1,154
7112.99.00	Los demás desperdicios y desechos de metal precioso o de chapado de metal precioso.	KB		260	250	6,250
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		1,929,010	1,929,010	427,202
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		300,000	300,000	51,250
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		895,300	895,300	197,253
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		1,289,470	1,289,470	265,744
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB		2,596	2,592	11,976
7606.11.90	Las demás chapas y tiras cuadradas o rectangulares, de aluminio sin alear, de espesor superior a 0.2 mm.	KB		221	221	1,314
8716.39.99	Los demás remolques y semirremolques para el transporte de mercancías, usados.	KB		3,175	3,175	2,520
COREA DEL SUR.....				12,011,315	12,003,941	1,899,604
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		639,631	635,160	367,328
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		2,099,294	2,099,294	166,983
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		3,745,042	3,742,442	82,136
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		20,500	20,500	6,709
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		4,076,855	4,076,855	165,055
7404.00.00	Desperdicios y desechos de cobre.	KB		469,915	469,731	452,989
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB		960,078	959,959	658,404
COSTA RICA.....				93,614,345	90,276,915	57,100,852
0101.90.11	Caballos vivos de raza pura, machos de 24 meses.	CU	3	1,406	1,406	3,000
0101.90.12	Caballos vivos de raza pura, hembras de 24 meses o más.	CU	5	2,168	2,168	6,000
0101.90.13	Caballos vivos de raza pura, machos de menos de 24 meses.	CU	1	226	226	800
0101.90.20	Los demás caballos, excepto de raza pura.	CU	14	4,708	4,708	5,000
0102.10.90	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura, excepto búfalos.	CU	55	19,006	19,006	44,600
0102.90.90	Los demás animales vivos de la especie bovina, excepto					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	domésticos de raza pura.	CU	30	13,905	13,905	14,300
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		5,545	5,400	5,200
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		26,705	25,648	135,925
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		73,185	67,733	100,396
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		634,298	600,619	2,030,123
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		19,965	19,800	24,750
0302.69.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		31,699	28,444	139,278
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		124,237	121,330	293,789
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		3,708	3,696	4,620
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		31,394	31,019	66,297
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		54,251	50,057	262,850
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		144,477	134,536	762,352
0304.29.00	Filetes de pescado, congelados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		4,989	4,535	7,000
0304.90.00	Carne de pescado, (incluso picada), congeladas, frescas o refrigeradas.	KB		505	493	616
0305.10.00	Harina, polvo y "pellets" de pescado, aptos para la alimentación humana.	KB		3,909	3,863	57,375
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha, oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón solar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB		6,054	5,947	92,107
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB		49,826	43,491	138,501
0306.23.91	Los demás decápodos natantía vivos, frescos o refrigerados.	KB		70,572	68,848	221,144
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		1,765,915	1,543,203	1,555,846
0402.99.93	Leche condensada.	KB		31,481	23,961	54,163
0406.10.10	Mozarella.	KB		15,984	15,183	56,906
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		924,276	882,157	3,054,417
0406.90.90	Los demás quesos.	KB		13,723	12,759	47,144
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		315,455	302,303	857,170
0601.20.00	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria.	KB		18,500	16,950	12,400
0803.00.11	Plátanos frescos.	KB		476,720	467,600	161,572
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	1,302,801	24,160,012	23,454,850	86,282
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		17,399	16,623	7,452
0807.20.00	Papayas frescas.	KB		7,484	6,800	7,500
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		6,427	6,363	70,000
0904.12.00	Pimienta triturada o pulverizada.	KB		428	423	750
0909.30.20	Semillas de comino, trituradas o pulverizadas.	KB		226	223	1,300

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1207.10.90	Semillas y frutos de nueces y almendras de palma, incluso quebrantadas, excepto para siembra.	KB	11,551,000	11,550,000	1,236,014	
1207.99.90	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantadas, excepto para siembra.	KB	11,300,125	11,300,000	1,426,175	
1209.91.00	Semillas de hortalizas para siembra.	KB	160	150	3,064	
1501.00.20	Grasas de aves, excepto las de las partidas 02.09 ó 15.03.	KB	330,510	330,000	194,520	
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB	90,080	90,000	69,208	
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB	1,479,135	1,459,150	864,305	
1601.00.99	Embutidos y productos similares, despojos o sangre; preparaciones alimenticias, excepto envasados herméticamente o al vacío y que no sean de gallo o gallina, gallo, (gallipavo), porcino o bovino.	KB	481	430	1,386	
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB	146,556	135,472	400,100	
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB	66,070	60,026	159,958	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	6,912	5,367	84,593	
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros en trozos, excepto picado.	KB	100	80	1,491	
1604.20.20	Otras preparaciones de pescado en envases no herméticos ni al vacío.	KB	128	105	705	
1605.90.00	Los demás moluscos e invertebrados acuáticos preparados o conservados.	KB	562	545	1,979	
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB	238	234	625	
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB	6,000	5,955	10,125	
1902.19.00	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, excepto que contengan huevo.	KB	8,358	7,996	5,640	
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB	21,320	17,431	25,787	
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB	2,345	2,107	2,750	
1905.90.50	Abrebocas de maíz con o sin sabor a queso.	KB	247,279	243,073	399,394	
2002.90.12	Pasta cruda o pulpa de tomate cuyo contenido en peso de extracto seco sea igual o superior al 12%, preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético).	KB	133,361	114,100	152,372	
2009.12.00	Jugo de naranja sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	11,844	11,509	6,698	
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	18,979	18,161	9,105	
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	25,153	24,262	14,274	
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	27,960	27,109	15,039	
2009.50.00	Jugo de tomate, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	13,271	12,226	9,760	
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor brix inferior o igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	12,755	12,100	6,900	
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	9,248	9,054	4,315	
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	50,095	48,355	25,636	

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,460	5,237	3,006
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,170	3,900	9,360
2009.80.33	Concentrado de jugos de melocotón o durazno, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,696	4,604	2,556
2009.80.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar, y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		172,760	167,667	88,723
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,199,496	1,170,538	607,611
2009.80.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		323,413	315,524	162,476
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,097,127	1,070,667	528,336
2009.80.99	Los demás jugos sin mezclar de cualquier fruta o fruto u hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,352	2,221	1,285
2009.90.30	Mezclas de jugos de ciruelas pasas y arándano, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,956	4,766	3,868
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		736,198	718,463	380,558
2103.20.91	Salsas o pasta de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		997,744	841,345	974,268
2103.90.22	Salsa Worcester (inglesa).	KB		3,374	3,291	3,872
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		724	697	832
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para fabricación de embutidos.	KB		15,346	14,647	27,082
2104.10.19	Los demás caldos homogeneizados y deshidratados, presentados en forma de tabletas, pastillas, cubitos o demás forma comprimida, o en polvo, acondicionada para la venta al por menor.	KB		1,456	1,400	2,506
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		1,632,484	1,547,650	708,003
2202.90.11	Bebidas, incluso dietéticas, a base de leche, con o sin cacao.	KB		28,699	27,843	10,158
2208.30.10	"Whisky" con valor CIF menor de B/.70.00 cada caja (doce unidades).	LTR	90	180	90	180
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	243,120	486,240	243,120	237,030
2208.40.20	Ron y demás aguardientes de caña concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas.	LTR	372,000	744,000	372,000	476,320
2208.60.10	Vodka de graduación alcohólica superior a 60° GL, en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	2,085	4,170	2,085	2,090
2208.60.30	Vodka de graduación alcohólica inferior o igual a 60° GL y con valor CIF menor o igual a B/.2.50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	55,057	110,114	55,057	42,595
2208.60.50	Vodka concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas.	LTR	55,980	111,960	55,980	37,392
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		777,372	771,264	240,134
2301.10.10	Chicharrones.	KB		796	741	4,360
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets", de carne o de despojos.	KB		1,649,052	1,625,174	655,093
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		595,045	591,600	601,825

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		4,762,764	4,227,343	6,575,846
2711.13.00	Gas butano, licuado.	KB		116,602	115,899	144,855
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		3,350,882	3,079,985	587,717
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		52,528	52,059	750,750
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellet" (masterbach), sobre soporte de poliolefina.	KB		326,705	321,251	1,178,023
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		342,224	332,869	453,967
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		23,141	22,508	42,341
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		543,693	529,804	712,870
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		468,449	440,548	1,921,470
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos) con valor CIF inferior a B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		24,834	22,128	87,436
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		10	8	60
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		1,248	1,195	4,688
3305.30.00	Lacas para el cabello.	KB		63	57	300
3305.90.19	Aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		716	677	4,617
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos de colorantes para el cabello.	KB		5,268	5,144	25,153
3402.20.21	Preparaciones para el prelavado o remojo; blanqueado para ropa, acondicionados para la venta al por menor.	KB		56,914	55,095	55,382
3402.20.29	Preparaciones auxiliares de lavado acondicionados para la venta al por menor.	KB		29,282	28,284	18,262
3405.10.00	Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles.	KB		12,694	12,486	31,700
3406.00.90	Velas, cirios y artículos similares, excepto para cumpleaños.	KB		3,339	3,191	6,790
3506.91.00	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho.	KB		96,040	87,403	141,750
3703.90.00	Los demás papeles, cartones y textiles fotográficos, sensibilizados, sin impresionar.	KB		569	553	1,470
3823.19.90	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado, excepto ácido esteárico, oleico y ácidos grasos del "tall oil" y ácidos para la preparación de alimentos de animales.	KB		96,000	96,000	28,800
3906.90.10	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones de polímeros acrílicos en formas primarias.	KB		26,319	25,969	35,178
3909.50.10	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones de poliuretanos.	KB		19,940	19,925	37,168
3915.10.00	Desechos, recortes y desperdicios de polímeros de etileno.	KB		211,278	209,198	91,379
3915.90.00	Desechos, recortes y desperdicios de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		1,349,957	1,349,250	96,412
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro interior					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	hasta 4 pulgadas.	KB		242,857	242,588	392,189
3917.21.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de etileno.	KB		2,658	2,654	4,474
3919.10.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB		6,949	6,885	24,499
3919.90.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, excepto de polipropileno en rollos.	KB		438	431	2,070
3920.20.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno en bobinas sin impresión.	KB		33,878	32,016	96,329
3920.49.00	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		20,831	19,076	22,033
3920.51.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de poli (metacrilato de metilo).	KB		121,869	117,697	352,608
3920.59.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias, de polímeros acrílicos, excepto de poli (metacrilato de metilo).	KB		20,490	20,482	22,106
3923.10.20	Cubos y platones de plástico.	KB		3,215	3,135	7,560
3923.10.30	Neveras isotérmicas de plástico.	KB		5,582	5,509	22,366
3923.10.90	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB		13,664	13,596	45,612
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucurucho de polímeros de etileno.	KB		27,835	26,804	152,791
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucurucho de los demás plásticos.	KB		61,199	59,154	77,487
3923.30.90	Los demás bombones, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		15,564	14,871	39,250
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		657	630	3,474
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		4,404	4,273	14,133
3923.90.10	Loncheras escolares, de plástico.	KB		226	216	622
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		23,650	23,165	76,509
3924.10.10	Platos desechables, de plástico.	KB		50	48	170
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		26,022	25,457	64,255
3924.90.29	Los demás objetos de higiene o tocador, de plástico.	KB		932	746	3,060
3925.30.90	Las demás contraventanas y artículos similares y sus partes, de plástico.	KB		42,138	41,471	52,606
3925.90.20	Varillas, barras, perfiles y molduras, de plástico.	KB		10,548	10,458	16,800
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		251	246	240
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir dividido con la flor.	KB		104,568	103,560	90,700
4201.00.90	Artículos de talabartería o guarnicionería para todos los animales (incluidos los tiros, traillas, rodilleras, sudaderos, alforjas, abrigo para perros y artículos similares), de cualquier materia.	KB		36	35	3,060
4202.19.90	Los demás baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de aseo y portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares.	KB		17	16	88
4202.92.40	Continentes isotérmicos con superficie exterior de hojas					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4403.49.00	plásticas o materia textil. Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo.	KB		106	95	531
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		328,203	328,203	19,689
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, cepilladas, lijadas unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota 1 de este capítulo.	KB		878,596	878,596	51,256
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6mm.	KB		25,400	25,400	6,515
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB		42,000	42,000	1,911
4418.20.00	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de madera.	KB		315,000	315,000	85,175
4418.30.00	Tableros para parqués de madera.	KB		55,357	54,831	96,734
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		22,795	22,216	48,917
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		20,000	20,000	4,000
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), sin impresión.	KB		4,661	4,661	356
4802.54.31	Papel tipo bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir a máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), de peso inferior a 40 g/m2.	KB		173,784	173,763	85,516
4803.00.20	Papel del tipo utilizado para papel higiénico, impresos, en bobinas (rollos), o en hojas.	KB		2,919	2,892	4,989
4811.41.90	Papel y cartón engomados, adhesivos o autoadhesivos.	KB		42,604	42,604	41,323
4811.90.30	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, con impresión.	KB		1,442	1,417	5,004
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		7,965	7,649	24,095
4818.20.20	Papel toalla.	KB		744,463	732,720	939,550
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		53,412	52,671	71,399
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugado.	KB		96,232	95,374	95,643
4819.40.19	Sacos (bolsas), multipliegos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, excepto para cemento, café molido o azúcar.	KB		7,862,489	7,857,659	9,674,309
4819.40.90	Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		1,446	1,431	2,044
4819.60.00	Cartonajes de oficina, tienda o similares de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		1,572	1,552	3,360
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo).	KB		1,718	1,704	477
4820.20.90	Cuadernos , incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo.	KB		45,011	44,491	80,284
4820.40.00	Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico), de papel o cartón.	KB		46	45	120
4821.10.90	Las demás etiquetas de todas clases impresas, excepto para cuaderno, de doble control ("twin check"), para revelado de fotografía y de los tipos fabricados en el país.	KB		2,500	2,435	10,384
4822.90.90	Los demás carretes, bobinas, canillas y soportes similares, de pasta de papel, papel o cartón, incluso perforados o endurecidos.	KB		89	79	593
4823.19.00	Papel engomado o adhesivo en tiras o en bobinas (rollo), excepto autoadhesivo, de pasta de papel, papel, cartón guata de celulosa o napa de fibra de celulosa.	KB		11,970	11,799	14,806
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB		3,852	3,826	13,997
		KB		157,742	151,492	400,135

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB	120,695	118,208	317,146	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	1,328,715	1,322,712	1,109,079	
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB	57,686	57,418	82,634	
4823.90.96	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos.	KB	3,021	2,984	5,077	
4910.00.20	Calendarios impresos sobre materia distinta del papel o cartón, excepto los calendarios denominados compuestos o perpetuos.	KB	810	770	1,877	
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	448	438	15,627	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	554	504	8,125	
6110.20.90	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos de punto, de algodón, excepto con cuello y blancas.	KB	100	92	1,380	
6115.11.90	Calzas "panty-medias" de fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, de punto.	KB	82	75	1,155	
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB	111	97	1,562	
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB	883	853	12,810	
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB	98	93	1,979	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB	812	737	12,592	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB	58	47	986	
6203.22.90	Conjuntos de algodón, para hombres o niños, excepto con pantalón largo de niños de talla de 4 al 16.	KB	4	3	55	
6204.69.19	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB	80	75	1,728	
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB	8	7	167	
6902.10.00	Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas con un contenido de los elementos MG (magnesio), Ca (calcio), o Cr (cromo), considerados aislados o conjuntamente, superior al 50% en peso, expresado en MgO (óxido de magnesio), CaO (óxido de calcio), u Cr2O3 (óxido crómico).	KB	19,770	18,670	4,821	
6905.10.00	Tejas.	KB	32,782	32,140	9,642	
7001.00.00	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	KB	559,950	559,950	3,500	
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas, de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB	8,835	8,835	8,761	
7010.90.32	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB	40,998	38,948	19,816	
7010.90.39	Las demás bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bo-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	cales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado de vidrio; bocal para conservas de vidrio con capacidad superior a 0.15 litros (150 cc), pero inferior o igual a 0.33 litros (330 cc).	KB		2,015	2,000	723
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		50,850	50,850	4,212
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		2,735	2,735	1,417
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		3,760	3,736	12,605
7216.69.10	Perfiles en I (en forma de ángulo), de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidos o acabados en frío.	KB		41,276	40,476	48,104
7216.91.11	Perfiles en I (en forma de ángulo), perforados de hierro o acero sin alear, obtenidos o acabados en frío, a partir de productos laminados planos.	KB		18,338	18,098	21,980
7308.30.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB		284	269	1,069
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		4,384	4,384	9,200
7310.29.90	Depósitos, barriles, tambores, bidones, cajas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad inferior a 50 litros sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		8,598	8,268	16,041
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		313,940	313,641	415,409
7604.10.10	Barras de aluminio sin alear.	KB		3,200	3,200	20,000
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB		3,627	3,364	14,791
7610.90.99	Las demás partes o elementos preparados para la construcción, de aluminio.	KB		960	950	900
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		1,926,943	1,770,730	6,937,012
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		740	727	1,200
8414.51.00	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W.	KB		958	950	10,305
8471.60.00	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidad de memoria en la misma envoltura.	KB		13	11	500
8707.90.19	Carrocerías para vehículos automóviles, de las partidas 87.01, 87.02, 87.04 y 87.05.	KB		62,309	62,294	174,564
8716.80.90	Los demás vehículos no automóviles.	KB		18,653	18,603	25,460
9401.30.20	Asientos giratorios de altura ajustable, con armazón de metal.	KB		90	83	1,540
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		777	775	2,667
9403.20.93	Exhibidores de mercancía de metal.	KB		289	276	1,778
9403.20.99	Los demás muebles de metal.	KB		43	42	99
9403.50.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios, excepto catres de campaña.	KB		495	480	2,400
9403.70.19	Los demás muebles de plástico que descansen en el suelo.	KB		500	500	2,488
9403.70.91	Exhibidores de mercancías, de plástico.	KB		1,327	1,313	4,721
9406.00.90	Las demás construcciones prefabricadas.	KB		1,202	1,199	1,350
9504.20.90	Billares y sus accesorios, excepto de los tipos para el entretenimiento de los niños.	KB		2,926	2,813	3,000
9506.99.99	Los demás artículos y material para deporte o para juegos al aire libre, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	KB		380	345	4,295

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9603.90.41	Cepillos para lavar ropa, fregar pisos, limpieza de sanitarios, cepillos montados sobre alambres torcidos para la limpieza de botellas, biberones, sanitarios y similares, de fibras vegetales o fibras plásticas, sintéticas o artificiales.	KB		642	600	3,124
9604.00.11	Coladores de café del tipo de cocina.	KB		53	50	430
CROACIA.....				4,265,242	3,868,860	1,141,277
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	213,034	4,260,680	3,864,437	1,119,724
2008.99.30	Las demás frutas tropicales, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008.19, preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		1,975	1,924	12,384
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,587	2,499	9,169
CUBA.....				1,633,795	1,616,459	3,066,644
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		7,000	6,770	16,926
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		2,490	2,400	6,120
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		10,150	10,000	33,900
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		3,259	3,080	11,159
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		122,552	118,060	720,163
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		142,028	139,464	846,244
1302.19.60	Oleoresinas de vainilla o extracto de vainilla.	KB		35,286	34,842	41,556
1901.10.90	Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor.	KB		134,440	132,764	292,320
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		45,150	42,000	284,296
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		61,510	60,701	83,531
3402.13.90	Los demás agentes de superficie orgánicos, no iónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor.	KB		43,725	41,160	126,130
3925.20.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, de plástico.	KB		8,630	8,602	36,960
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		127	121	325
4417.00.20	Mangos para escobas, trapeadores, escobillas y utensilios domésticos de madera.	KB		1,590	1,585	2,850
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		920,000	920,000	48,200
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		5,940	5,908	7,938
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo).	KB		25,415	25,210	45,039
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		2,610	2,521	71,865
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		1,906	1,895	28,419
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6202.12.00	materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		2,765	2,746	32,221
6203.39.10	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos si- milares, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, de algodón.	KB		60	56	1,225
6204.23.19	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hom- bres o niños, de las demás materias textiles.	KB		2,070	1,955	77,625
6204.63.29	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		132	123	3,686
6204.69.19	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para muje- res o niñas, de fibras sintéticas.	KB		8	7	168
6206.40.10	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB		126	113	2,266
6504.00.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fi- bras sintéticas o artificiales.	KB		44	40	992
7308.30.00	Sombreros de paja o imitación de paja.	KB		50	45	2,208
9404.29.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbra- les de fundición, hierro o acero, excepto las construccion- es prefabricadas de la partida 94.06.	KB		5,500	5,500	67,450
9603.90.61	Colchones de otras materias.	KB		19,661	19,631	103,280
	Escobas, escobillas, cepillos, escobillones, escobines y artículos similares, incluso para recoger migas de fibras vegetales o de fibras plásticas artificiales o similares.	KB		29,571	29,160	71,582
CURAZAO, ISLA.....				579,071	555,012	970,465
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		18,447	17,208	27,836
2009.12.00	Jugo de naranja sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adic- ción de azúcar u otro edulcorante.	KB		12,180	11,584	5,872
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, in- cluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		28,291	26,908	14,354
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		21,997	20,881	11,475
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alco- hol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		25,079	23,879	12,150
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor brix inferior o igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con a- dición de azúcar u otro edulcorante.	KB		8,615	8,190	4,565
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,544	5,274	2,609
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		29,374	27,968	14,832
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcoran- te.	KB		12,161	11,839	5,871
2009.80.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro e- dulcorante.	KB		46,235	44,038	21,377
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		60,742	57,832	28,485
2009.80.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adic- ión de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edul- corante.	KB		2,826	2,686	1,134
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.90.40	alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante. Mezclas de jugos de manzana y uva, con solo la adición de vitamina "C" (ácido ascórbico), sin otro aditivo ni preservativo, sin concentrar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		61,187	58,005	28,506
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		13,595	12,961	6,523
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo.	KB		95,090	90,514	45,744
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		23,000	23,000	2,600
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB		18,000	18,000	1,000
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		10,058	9,959	35,696
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		9,865	9,852	35,328
6107.29.10	Camisones y pijamas, de punto, para hombres de las demás materias textiles.	KB		49,538	49,306	54,424
6108.39.10	Camisones y pijamas, de punto, para mujeres de las demás materias textiles.	KB		230	226	2,718
6115.11.90	Calzas "panty-medias" de fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, de punto.	KB		475	460	6,435
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		28	24	365
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		88	80	1,549
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		19	17	366
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		587	541	7,959
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		97	79	1,676
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		104	92	5,201
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		4,967	4,498	134,379
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		478	421	10,107
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		8	7	224
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB		1,072	965	22,374
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		24	23	648
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		6,780	6,266	144,893
6206.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		11,671	10,832	266,255
6208.22.10	Camisones y pijamas de fibras sintéticas o artificiales para mujeres.	KB		12	10	210
6208.29.10	Camisones y pijamas de las demás materias textiles, para mujeres.	KB		4	3	60
6208.91.11	Bragas (bombachas, calzones), para mujeres, de algodón.	KB		45	42	630
6212.10.00	Sostenes (corpiños), incluso de punto.	KB		225	215	3,466
9403.70.91	Exhibidores de mercancías, de plástico.	KB		11	10	207
				322	317	362
DINAMARCA.....				4,425,684	4,425,011	3,103,946

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancia de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		5,077	4,822	42,198
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		1,450	1,440	6,336
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		5,032	4,957	59,480
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		4,400,000	4,400,000	2,946,400
2009.80.99	Los demás jugos sin mezclar de cualquier fruta o fruto u hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		14,087	13,762	49,082
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		38	30	450
ECUADOR.....				7,658,325	7,452,620	1,746,522
0105.94.10	Galllos y gallinas de las especies domésticas, vivas, de peso superior a 185g, de raza pura para pelea.	KB		42	30	800
0303.41.00	Albacoras o atunes blancos (thunnus alalunga), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		54,146	53,347	86,790
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		71,172	69,326	223,920
0602.10.00	Esquejes, sin enraizar e injertos.	KB		157	156	924
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	197,833	395,666	197,833	256,483
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		6,004	5,777	146,616
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		11,312	10,810	71,435
3402.20.90	Las demás preparaciones acondicionadas para la venta al por menor.	KB		500	475	1,478
3924.10.10	Platos desechables, de plástico.	KB		88	83	305
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		41,000	41,000	5,360
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		6,524,280	6,520,280	553,699
4802.54.31	Papel tipo bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir a máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), de peso inferior a 40 g/m2.	KB		21,725	21,439	27,000
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB		3,689	3,664	8,345
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		6,469	6,435	15,468
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		465	451	6,777
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		25	23	486
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		102	89	1,328
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		85	78	1,558
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		1,108	1,083	32,140
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		80	72	1,092
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para muje-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6206.40.10	res o niñas, de fibras sintéticas.	KB		360	344	7,920
	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fi- bras sintéticas o artificiales.	KB		906	881	21,164
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		64,775	64,775	56,499
7324.21.00	Bañeras de fundición, incluso esmaltadas, de hierro o ace- ro.	KB		340	340	475
8548.10.00	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pila o acu- muladores eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumulado- res eléctricos, inservibles.	KB		452,578	452,578	215,550
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en o- ficinas, que descansen en el suelo.	KB		1,251	1,251	2,910
EL SALVADOR.....				5,265,232	4,945,531	8,022,347
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		15,718	15,004	34,409
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fres- ca o refrigerada.	KB		20	18	56
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, con- gelada.	KB		659,144	618,620	2,209,743
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		2,511	2,404	3,180
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		3,302	3,160	16,049
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		2,712	2,587	7,986
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		29,780	28,338	21,819
0302.29.00	Los demás pescados planos (pleuronectidos, bonitos, y cy- noglósidos, soleidos, escoftolmidos y citáridos), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		222	211	680
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulco- rante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		89,825	81,445	85,947
0402.91.99	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulco- rante, excepto evaporada y de cabra.	KB		3,835	3,340	5,963
0402.99.93	Leche condensada.	KB		43,421	37,461	59,559
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		69,371	66,908	275,151
0406.90.90	Los demás quesos.	KB		40,845	39,211	156,696
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para in- cubación.	KB		58,593	57,200	151,250
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		14,191	13,591	18,032
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conser- vadas provisionalmente de otra forma.	KB		3	2	8,604
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		47,650	47,500	42,200
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		447,775	446,000	226,928
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		15,017	13,489	42,741
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al va- cío.	KB		40,286	36,286	86,948
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		2,199	1,903	25,922
1704.10.00	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar.	KB		90	84	225
2002.90.12	Pasta cruda o pulpa de tomate cuyo contenido en peso de extracto seco sea igual o superior al 12%, preparados o					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.80.31	conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético). Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de cirue- las pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		109,154	93,118	119,212
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,068	3,790	20,735
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,968	3,901	2,120
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcoran- te.	KB		14,342	13,545	7,361
2103.20.91	Salsas o pasta de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		48,206	47,171	22,828
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		8,597	7,374	8,705
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para fabricación de embutidos.	KB		12,559	11,248	32,054
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		1,292	1,280	2,508
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		1,103,825	946,035	408,880
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets", de carne o de despojos.	KB		122,424	121,623	50,160
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		21,768	21,758	4,440
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		155,530	155,000	161,204
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuti- cos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		198,000	180,000	39,375
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modifi- cados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; ex- cepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		61,051	60,021	885,337
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modifi- cados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		72,651	68,909	79,900
3214.10.90	Los demás cementos de resina, masillas y otros masti- ques, utilizados en pinturas.	KB		23,826	23,340	36,050
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		518	495	438
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuida- do de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bron- ceadoras.	KB		1,279	1,207	5,300
3405.90.90	Las demás preparaciones similares (incluso en papel), gua- tas, fieltro, tela sin tejer, plástico o caucho celulares, im- pregnados, recubiertos o revestidos de estas preparaciones), excepto las ceras artificiales y preparadas.	KB		1,016	1,006	7,135
3506.91.00	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho.	KB		412	400	2,062
3808.10.10	Insecticidas para uso en la agricultura.	KB		208,533	191,800	338,292
3808.20.10	Fungicidas para uso en la agricultura.	KB		2,280	2,267	7,386
3808.90.91	Los demás insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, desinfectantes y productos similares, pre- sentados en formas o envases para la venta al por menor o como preparaciones o en artículos, tales como cintas, mechas, velas azufradas y papeles matamoscas, para la agricultura.	KB		1,137	1,127	3,672
3909.50.10	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones de poliuretanos.	KB		2,168	2,162	7,044
3915.90.00	Desechos, recortes y desperdicios de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		40,941	37,752	77,020
		KB		73,476	73,476	18,350

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		6,914	6,524	50,068
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		17,998	17,717	65,192
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		42,834	42,178	146,746
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		10,461	10,450	23,904
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		78,006	78,006	11,595
4811.90.30	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, con impresión.	KB		75,942	73,609	240,010
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadrículado, de música y de dibujo).	KB		279,697	277,564	370,404
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB		1,602	1,590	2,750
4820.40.00	Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico), de papel o cartón.	KB		273	268	1,615
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB		15,145	14,424	32,462
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos de pasta de papel.	KB		236,765	234,673	213,853
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		9,114	8,984	195,421
6104.59.00	Faldas y faldas pantalón de punto, para mujeres o niñas de las demás materias textiles.	KB		36	32	487
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		97	90	2,309
6106.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		45	43	1,106
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		414	373	6,500
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		182	174	2,604
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		126	115	2,421
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		358	326	5,102
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		16	14	287
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		15	13	632
6811.10.00	Placas onduladas de amianto-cemento, celulosa-cemento o similares.	KB		60,841	60,480	22,176
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB		101,732	96,935	81,811
7010.90.32	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB		96,367	89,960	66,686
7010.90.92	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas de vidrio con capacidad superior a 0.30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB		99,984	95,924	78,573
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		20,829	20,807	27,598
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB		91,608	91,449	427,198

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		9,918	9,873	33,471
8548.10.00	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pila o acumuladores eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores eléctricos, inservibles.	KB		123,987	123,987	69,742
9401.80.90	Los demás asientos, (excepto los de la partida 94.02).	KB		360	357	4,788
9403.20.93	Exhibidores de mercancía de metal.	KB		95	92	790
9403.30.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas excepto que descansen en el suelo.	KB		650	650	2,000
9403.60.90	Los demás muebles de madera.	KB		3,000	3,000	3,400
9403.70.91	Exhibidores de mercancías, de plástico.	KB		290	283	990
ESPAÑA.....				75,122,090	71,180,045	55,792,236
0106.20.90	Reptiles, (incluidas las serpientes), excepto las tortugas.	KB		196	187	2,175
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		129,916	128,991	161,090
0303.33.00	Lenguados (solea spp.), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		8,481	8,262	7,975
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		609,577	575,417	956,888
0303.49.00	Los demas atunes (del género thunnus), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		164,748	163,618	171,798
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		63,931	62,914	140,558
0303.79.00	Los demas pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		439,479	429,874	1,346,763
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		147,243	143,166	892,164
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austrormerluzas antártica y austrormerluzas negra.	KB		52,912	47,564	314,583
0306.11.00	Langostas (palinurus spp., panulirus spp. y jасus spp), congeladas.	KB		165	159	1,915
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB		2,352,364	2,034,102	10,494,599
0306.14.00	Cangrejos, (excepto macruros), congelados.	KB		11,252	9,645	112,653
0307.49.10	Jibias (sepiolа officinalis y rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (loligo spp., ommastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		87,975	83,408	201,879
0307.59.10	Pulpos (octopus spp.), congelados.	KB		42,155	41,640	49,272
0506.10.90	Oseínas y huesos acidulados, excepto de ballena.	KB		17,450	16,752	31,827
0709.90.90	Las demás hortalizas, (incluso "silvestres") frescas o refrigeradas.	KB		816,394	765,339	434,230
0714.10.00	Raíces de mandioca (yuca), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets", médula de sagú.	KB		76,080	72,194	7,940
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	5,400	109,598	97,955	25,650
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		6,767,124	6,215,745	5,090,997
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		27,992,710	26,675,516	12,839,410
0807.19.00	Melones frescos.	KB		33,276,234	31,691,641	18,326,320
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		1,980	1,749	9,365
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		726,189	725,000	935,250
2008.91.00	Palmitos preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		13,567	13,138	24,756
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		115,151	97,091	67,920
2208.40.90	Los demás rones y aguardientes de caña.	LTR	14,000	28,000	14,000	15,050

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		567,125	567,000	326,932
2402.10.00	Cigarros (puros), (incluso despuntados) y cigarritos puritos, que contengan tabaco.	KB		66	65	15,579
3915.10.00	Desechos, recortes y desperdicios de polímeros de etileno.	KB		48,000	48,000	26,400
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		383,383	379,194	428,948
4104.49.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado seco ("crust") en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		41,082	39,482	779,491
4113.30.00	Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de reptil, incluso divididos, excepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB		4,488	4,256	1,293,984
4113.90.00	Los demás cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de los demás animales, depilados; y cueros y pieles apergaminados, de animales sin pelo, incluso los divididos, excepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB		1,170	1,086	216,915
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		705	695	32,010
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		25,000	25,000	6,250
9403.60.90	Los demás muebles de madera.	KB		200	200	2,700
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.....				273,587,996	259,678,350	391,402,233
0101.90.11	Caballos vivos de raza pura, machos de 24 meses.	CU	6	2,702	2,702	9,000
0106.20.10	Tortugas.	KB		215	200	400
0106.20.90	Reptiles, (incluidas las serpientes), excepto las tortugas.	KB		3,202	2,972	38,847
0106.90.90	Animales vivos, excepto abejas y las utilizadas principalmente para la alimentación humana.	KB		139	135	1,890
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		24,463	23,596	106,182
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		52,555	50,462	149,815
0207.14.29	Despojos congelados de gallo o gallina, excepto hígados.	KB		49,087	48,700	23,035
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		14,828,993	14,076,271	41,292,479
0302.23.00	Lenguados (solea spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		708,760	639,027	1,563,690
0302.29.00	Los demás pescados planos (pleuronectidos, bonitos, cynoglosidos, soleidos, escoftolmidos y citáridos), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		136,074	132,000	300,000
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		2,019,069	1,896,282	5,675,500
0302.34.00	Patudos o atunes ojos grandes (thunnus obesus), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		92,781	90,700	200,000
0302.65.00	Escualos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		394,108	383,782	960,000
0302.69.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		6,038,514	5,837,384	15,178,000
0303.33.00	Lenguados (solea spp.), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		395,060	361,661	1,716,907
0303.39.00	Los demás pescados planos (pleuronectidos, bonitos, cynoglosidos, soleidos, escoftolmidos y citáridos), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		14,105	12,417	41,062
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		12,377,924	12,196,083	71,609,137

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0303.44.00	Patudos o atunes ojos grandes (thunnus obesus), congelados, excepto los hígados huevas y lechas.	KB	58,087	55,885	123,228	
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	927,240	886,781	1,953,879	
0303.79.00	Los demas pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	1,267,857	1,205,113	4,279,774	
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB	11,706,702	11,004,493	39,735,792	
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	10,276,622	9,680,649	31,153,738	
0304.20.90	Filete de pescado congelado, excepto de bacalao.	KB	437,464	409,245	1,450,185	
0304.29.00	Filetes de pescado, congelados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra	KB	898,661	821,395	4,216,164	
0304.99.00	Carnes congeladas de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	223,732	204,519	450,000	
0305.59.00	Pescados secos, incluso salados, sin ahumar, excepto el bacalao.	KB	17,204	17,049	1,718,507	
0306.11.00	Langostas (palinurus spp., panulirus spp. y jasus spp.), congeladas.	KB	340,812	324,818	4,932,244	
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB	6,226,955	5,122,523	34,129,918	
0307.10.10	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB	391,594	363,464	1,771,250	
0307.49.10	Jibias (sepiol spp.); calamares y potas (loligo spp., ommastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB	704	614	2,034	
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB	5,855	5,250	561,357	
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB	299	293	11,262	
0602.10.00	Esquejes, sin enraizar e injertos.	KB	255	250	2,100	
0602.90.90	Plantas vivas (incluidas sus raíces), excepto blanco de setas.	KB	90	83	650	
0603.10.00	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos.	KB	14,481	14,110	94,401	
0603.13.00	Orquídeas frescas.	KB	26,425	25,843	229,292	
0709.90.90	Las demás hortalizas, (incluso "silvestres") frescas o refrigeradas.	KB	29,154,868	27,489,144	13,053,780	
0710.40.10	Maíz dulce en mazorca, aunque esté cocido en agua o vapor, congelados.	KB	19,090	17,180	10,500	
0711.90.19	Las demás legumbres y hortalizas sin mezclar, conservadas provisionalmente, (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación), pero todavía impropias para consumo inmediato.	KB	149,135	147,733	171,327	
0714.10.00	Raíces de mandioca (yuca), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets", médula de sagú.	KB	308,078	304,976	92,880	
0714.90.10	Ñame fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB	8,811,027	8,412,663	4,558,175	
0714.90.90	Arrurruz o salep, aguaturmas (patacas) y raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso troceados o en "pellets", médula de sagú.	KB	185,542	177,313	116,140	
0801.31.20	Nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, "cajú"), con cáscara secas.	KB	393	386	232	

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0803.00.11	Plátanos frescos.	KB		1,076,052	1,064,915	450,717
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	749,760	15,228,942	13,600,710	3,826,877
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		10,845,853	10,120,853	6,928,280
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		27,528,432	25,716,808	12,973,870
0807.19.00	Melones frescos.	KB		41,876,601	38,979,440	23,447,180
0807.20.00	Papayas frescas.	KB		185,883	180,400	302,639
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		4,466,303	4,416,861	12,301,513
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		56,465	55,676	298,276
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		21,923	21,558	365,342
1106.30.00	Harina, sémola y polvo de los productos del capítulo 8.	KB		1,930	1,790	18,333
1212.99.90	Los demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso pulverizadas.	KB		28,416	22,586	179,360
1605.20.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, preparados o conservados.	KB		378,259	318,720	1,988,968
1605.90.00	Los demás moluscos e invertebrados acuáticos preparados o conservados.	KB		2,187	1,766	8,008
1701.11.00	Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizante ni colorantes.	KB		47,545,460	47,545,460	17,636,883
1704.90.10	Confitos, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		228,410	225,680	327,600
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		81,081	80,814	225,372
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		143,795	129,457	269,417
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		269,943	220,955	370,234
1905.90.90	Los demás productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; sellos vacíos del tipo de los utilizados para medicamentos, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas y productos similares.	KB		55,263	53,801	364,967
2008.99.30	Las demás frutas tropicales, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008.19, preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		3,625	3,500	11,520
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,400	4,225	4,666
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		97,167	93,393	61,884
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		20,158	19,350	12,848
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,007	6,819	4,015
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		45,467	44,633	204,216
2009.80.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,465,411	3,331,337	1,697,791
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,033,174	993,155	501,293
2009.80.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		21,578	20,852	14,192
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,118,553	1,076,976	549,071
2009.80.99	Los demás jugos sin mezclar de cualquier fruta o fruto u					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.90.90	hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		10,939	10,450	8,031
2103.90.22	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		664,004	639,206	322,550
2103.90.29	Salsa Worcester (inglesa).	KB		2,629	2,583	3,011
2202.10.10	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		12,076	11,846	20,331
2207.10.90	Bebidas gaseosas.	KB		43,385	42,570	21,072
2208.40.10	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		23,400	19,620	16,524
2208.40.90	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	189,106	378,212	189,106	545,438
2208.90.21	Los demás rones y aguardientes de caña.	LTR	40,392	40,392	40,392	37,968
2301.20.10	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	13,464	26,928	13,464	5,520
2402.10.00	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		505,000	500,000	250,000
3004.90.99	Cigarros (puros), (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos), que contengan tabaco.	KB		98	92	12,980
3304.91.90	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		401	387	17,019
3304.99.19	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos) con valor CIF inferior a B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		5,072	4,959	12,176
3605.00.00	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		6,982	6,879	14,816
3907.50.90	Fósforos (cerillas), excepto los artículos para fuegos artificiales, cohetes de señales o granifugos y similares, petardos y demás artículos de pirotécnia.	KB		4,012	3,982	62,634
3915.90.00	Resinas alídicas, excepto líquidos y pastas.	KB		15,495	15,400	23,099
3923.10.20	Desechos, recortes y desperdicios de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		279,633	279,560	226,269
3923.29.90	Cubos y platones de plástico.	KB		140,921	137,651	209,021
3923.30.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		387	371	1,150
3923.90.90	Los demás bombones, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		270	261	1,134
3924.90.12	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		1,028	1,001	4,388
3924.90.29	Perchas (ganchos para colgar ropa), de plástico.	KB		81,324	79,286	148,423
3926.20.90	Los demás objetos de higiene o tocador, de plástico.	KB		14,376	13,967	44,274
3926.90.99	Las demás prendas y complementos de vestir, de plástico.	KB		50	40	893
4101.20.90	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		13,460	13,430	32,500
4104.19.00	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos a 10kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos) o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		63,933	61,233	20,070
4113.30.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		19,998	19,800	37,350
	Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de reptil, incluso divididos, ex					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN		
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)	
				BRUTO	NETO
					VALOR FOB (EN BALBOAS)
4202.29.00	cepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB	431	411	169,484
4202.32.90	Bolsos de mano, (carteras) incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, charolado, hojas de plástico o material textil.	KB	2,189	1,966	60,023
4403.49.00	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o material textil, excepto los estuches para gafas.	KB	349	288	10,299
4407.10.29	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo.	KB	240,000	235,000	9,150
4407.29.00	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	22,756	22,741	33,976
4409.20.20	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota 1 de este capítulo.	KB	25,000	25,000	8,680
4411.13.92	Molduras y análogos de madera distinta de las coníferas.	KB	1,732	1,707	3,578
4417.00.20	Tableros para la instalación de colgadores, de los tipos utilizados en locales comerciales, de espesor superior a 5 mm, pero inferior o igual a 9 mm.	KB	17,341	17,322	45,129
4418.20.00	Mangos para escobas, trapeadores, escobillas y utensilios domésticos de madera.	KB	11,660	11,349	44,322
4418.30.00	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de madera.	KB	23,652	23,122	51,960
4418.79.00	Tableros para parqués de madera.	KB	507,647	502,581	1,103,171
4418.90.90	Tableros ensamblados para revestimientos de suelo, excepto en mosaicos y multicapas.	KB	71,080	70,430	149,449
4420.10.90	Las demás obras y piezas de carpintería para construcción, de madera.	KB	4,849	4,780	8,466
4602.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB	1,929	1,755	6,806
4602.19.90	Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 46.01; manufacturas de esponja vegetal (paste o "lufa"), de materia vegetal.	KB	207	190	5,318
4602.90.00	Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 46.01; manufacturas de esponjas vegetales (paste o "lufa"), de materia vegetal, excepto colmenas.	KB	194	185	4,561
4818.10.00	Los demás artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 46.01; manufacturas de esponja vegetal (paste o "lufa"), excepto de materia vegetal.	KB	583	520	58,458
4818.20.20	Papel higiénico de pasta de papel.	KB	13,496	13,401	21,298
4819.20.90	Papel toalla.	KB	108,779	106,393	182,818
4819.60.00	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB	248	240	348
4821.10.30	Cartonajes de oficina, tienda o similares de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	51,265	51,255	23,400
4901.10.90	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en el país de papel o cartón.	KB	732	725	1,040
4909.00.11	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB	148	143	6,470
4909.00.19	Tarjetas postales sin franquear, con vistas de la República de Panamá.	KB	286	241	4,560
4909.00.19	Tarjetas postales sin franquear, excepto con vistas de la				

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4911.10.99	República de Panamá.	KB		157	139	1,760
	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		984	960	2,802
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		348	318	7,084
5810.99.90	Bordados de las demás materias textiles, excepto insignias para uniformes.	KB		519	462	10,781
6103.22.00	Conjuntos de punto para hombres o niños, de algodón.	KB		2,175	1,979	36,321
6103.42.00	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y "shorts" de punto para hombres o niños, de algodón.	KB		58	46	810
6104.22.00	Conjuntos de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		19	16	251
6104.62.00	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y "shorts", de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		720	709	8,520
6105.10.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de algodón.	KB		871	747	24,353
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		15	12	418
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB		527	419	21,038
6107.11.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto, para hombres, de algodón.	KB		17	13	162
6107.11.20	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto, para niños, de algodón.	KB		11	9	106
6107.21.20	Camisones y pijamas, de punto, para niños, de algodón.	KB		13	12	104
6108.21.20	Bragas (bombachas, calzones), (incluso las que no llegan hasta la cintura), de punto, para niñas, de algodón.	KB		25	20	345
6109.10.10	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, blancas y sin estampados.	KB		243	218	4,357
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		66,731	62,644	972,332
6110.20.10	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos, y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB		30	26	290
6110.20.90	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos, y artículos de punto, de algodón, excepto con cuello y blancas.	KB		2,777	2,717	46,206
6110.30.90	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos, y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, blancas, excepto con cuello.	KB		344	309	4,585
6110.90.10	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos, y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB		471	419	9,780
6111.20.90	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, para bebés, de algodón, excepto camisa hasta talla 4T.	KB		302	278	10,817
6112.11.00	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte, (chandales), de algodón, de punto.	KB		549	470	9,288
6112.12.00	Conjuntos de abrigo para entrenamiento o deporte, (chandales), de fibras sintéticas, de punto.	KB		7	6	96
6112.49.00	Bañadores para mujeres o niñas, de las demás materiales textiles, de punto.	KB		11	9	342
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		26	21	314
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		4	3	53
6202.12.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, de algodón.	KB		82	71	1,421
6202.92.00	Anoraks, cazadoras y artículos similares para mujeres, o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, de algodón.	KB		31	25	635
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hom-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6203.42.13	bres o niños, de las demás materias textiles.	KB		5,390	5,133	249,832
	Pantalones cortos (calzones), y "shorts", sin peto para niños, de algodón.	KB		45	40	702
6203.42.19	Los demás pantalones cortos (calzones) y "shorts", para hombres y niños, incluso con peto, de algodón.	KB		15	13	217
6203.42.24	Pantalones largos sin peto, para niños, de algodón.	KB		444	420	4,291
6203.43.19	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts" para hombres o niños, incluso con peto, de fibras sintéticas.	KB		352	347	5,559
6203.49.19	Pantalones cortos (calzones), y "shorts", para hombres, incluso con peto, de las demás materias textiles.	KB		8	6	112
6204.22.24	Conjuntos con pantalón corto (calzón), o "shorts", de algodón, para niñas.	KB		4	3	62
6204.39.00	Chaquetas (sacos) para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		170	141	4,600
6204.52.20	Faldas y falda pantalón para mujeres, de algodón.	KB		106	97	2,140
6204.52.30	Faldas y faldas pantalón para niñas hasta talla 6X, de algodón.	KB		6	5	107
6204.62.19	"Shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de algodón.	KB		323	308	8,316
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB		128	122	3,023
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		11	9	218
6205.20.29	Camisas para niños, de algodón, excepto de uniformes escolares.	KB		23	21	375
6205.30.11	Camisas para hombres con valor CIFmenor de B/.66.00 la docena, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		7	6	120
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB		38	32	1,185
6207.19.20	Calzoncillos (incluidos los largos y "slips"), de las demás materias textiles, para niños.	KB		19	18	272
6208.99.12	Bragas (bombachas, calzones), para niñas de las demás materias textiles.	KB		20	19	216
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés, de algodón.	KB		209	186	2,918
6211.12.00	Bañadores (trajes y pantalones de baño), para mujeres y niñas.	KB		18	16	272
6211.32.90	Las demás prendas de vestir para hombres o niños, de algodón.	KB		975	852	13,676
6214.90.00	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de las demás materias textiles	KB		39	37	1,380
6216.00.90	Guantes, mitones y manoplas, excepto para trabajadores.	KB		484	408	7,897
6302.51.00	Ropa de mesa, de algodón.	KB		10	9	240
6302.59.00	Ropa de mesa, de las demás materias textiles.	KB		5	4	110
6302.60.20	Ropa de cocina, de tejido con bucles, del tipo para toallas, de algodón.	KB		443	366	11,895
6307.90.99	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	KB		216	192	4,946
6404.19.10	Calzados de danzas, con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil.	KB		4	3	120
6504.00.10	Sombreros de paja o imitación de paja.	KB		53	44	2,528
6504.00.90	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, incluso guarnecidos, excepto gorras y quepis con anuncios de carácter comercial y sombreros de paja o imitaciones de paja.	KB		273	240	10,682
6506.91.30	Gorras, excepto de baño y quepis, con anuncios de carácter comercial, incluso guarnecidos de caucho o plástico.	KB		160	143	2,640
6802.99.19	Estatuillas y demás objetos de adorno, de las demás piedras, excepto las imágenes destinadas al culto.	KB		248	203	6,001
6809.90.10	Estatuillas y demás objetos de adornos de yeso fraguable					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	o de preparaciones a base de yeso fraguable.	KB		130	126	750
6911.10.00	Artículos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana.	KB		78	66	1,827
6912.00.19	Vajillas y demás artículos de uso doméstico de cerámica, excepto porcelana.	KB		297	278	1,269
6913.90.99	Las demás estatuillas y demás artículos para adornos, de cerámica.	KB		889	789	8,503
7001.00.00	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	KB		20,000	20,000	125
7010.90.19	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio con capacidad superior a 1 litro.	KB		89	88	81
7106.92.00	Plata (incluida la plata dorada y la platinada), semilabradas.	KB		311	252	64,821
7108.12.00	Oro, incluido el oro platinado de las demás formas en bruto, para uso no monetario.	KB		223	205	2,662,727
7112.91.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal preciosos.	KB		1,006	952	7,312,233
7112.99.00	Los demás desperdicios y desechos de metal precioso o de chapado de metal precioso.	KB		7,013	6,897	264,194
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB		180	143	6,296
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		405,000	405,000	26,555
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB		102,942	102,783	176,424
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		1,223,000	1,223,000	74,500
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		2,896	2,896	9,750
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordado de capacidad inferior a 50 litros.	KB		26,476	23,091	58,124
7310.29.90	Depósitos, barriles, tambores, bidones, cajas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad inferior a 50 litros sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		36,009	32,384	77,352
7323.10.10	Lana de hierro o acero.	KB		1,345	1,310	10,186
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		105	100	123
7403.29.00	Las demás aleaciones de cobre, (excepto las aleaciones madre de la partida 74.05).	KB		3,627	3,627	15,900
7404.00.00	Desperdicios y desechos de cobre.	KB		350,094	349,877	647,562
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB		3,248,593	3,243,809	4,298,651
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB		98,415	98,280	460,262
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		186	174	1,553
8421.29.00	Los demás aparatos para filtrar o depurar líquidos.	KB		5,480	4,740	13,812
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		15	14	75
9403.40.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en cocina, excepto que descansen en el suelo.	KB		5,132	5,132	41,596
9403.50.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios, excepto catres de campaña.	KB		75	74	150
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB		4,281	4,247	51,280
9404.90.19	Almohadas, almohadones, asientos y cojines, excepto eléctrico y de caucho no neumático.	KB		283	246	9,357
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		5,220	5,211	151,300
9502.10.00	Muñecas y muñecos, incluso vestidos.	KB		73	60	1,858
9503.00.92	Muñecas y muñecos, incluso vestidos.	KB		136	119	2,022

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9602.00.10	Materias vegetales o minerales para tallar, trabajada incluso sus manufacturas.	KB		35	32	1,455
9603.90.20	Fregonas para el suelo (trapeador), incluso sin aljofías o estropajos.	KB		18,964	18,734	48,395
9603.90.41	Cepillos para lavar ropa, fregar pisos, limpieza de sanitarios, cepillos montados sobre alambres torcidos para la limpieza de botellas, biberones, sanitarios y similares, de fibras vegetales o fibras plásticas, sintéticas o artificiales.	KB		35,458	34,200	135,537
9603.90.61	Escobas, escobillas, cepillos, escobillones, escobines y artículos similares, incluso para recoger migas de fibras vegetales o de fibras plásticas artificiales o similares.	KB		9,896	8,868	21,511
9604.00.11	Coladores de café del tipo de cocina.	KB		40	39	604
9701.10.10	Pinturas y dibujos sin marco, incluso montadas en bastidor.	KB		72	70	80,000
FEROE, ISLAS.....				548,868	541,970	556,860
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		32,058	31,022	91,447
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugado.	KB		516,810	510,948	465,413
FRANCIA.....				892,649	799,247	2,886,908
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB		537,051	476,124	2,435,305
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		352,557	320,178	166,457
1212.99.90	Los demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso pulverizadas.	KB		208	180	1,764
4113.30.00	Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de reptil, incluso divididos, excepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB		827	815	205,633
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		1,384	1,345	62,628
6204.12.10	Trajes sastre de algodón, para mujeres.	KB		622	605	15,121
GEORGIA.....				2,674,160	2,425,463	705,516
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	133,708	2,674,160	2,425,463	705,516
GHANA.....				105,785	105,247	139,741
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		105,785	105,247	139,741
GRANADA.....				891	863	2,756
3924.10.10	Platos desechables, de plástico.	KB		461	450	1,354
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		339	328	1,091
3924.10.30	Cucharas y tenedores desechables, de plástico.	KB		91	85	311
GRECIA.....				7,932,151	7,242,013	2,399,714
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	370,893	7,417,860	6,727,999	1,917,492
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		220,000	220,000	148,500
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		294,275	294,000	177,722

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7112.91.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal preciosos.	KB		16	14	156,000
	GUADALUPE Y DEPENDENCIAS.....			346	298	6,537
6203.23.10	Conjuntos de fibras sintéticas, para niños con pantalón largo, de talla 4 al 16.	KB		19	16	250
6203.42.24	Pantalones largos sin peto, para niños, de algodón.	KB		4	3	57
6204.22.22	Conjuntos con falda o falda pantalón hasta talla 6X, con valor CIF inferior o igual a B/.96.00 la docena, de algodón, para niñas.	KB		16	13	227
6204.32.00	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB		24	21	522
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		37	30	745
6204.62.19	"Shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de algodón.	KB		12	10	296
6204.62.21	Pantalones largos sin peto de tejido de mezclilla ("denim") o tipo "jeans", para niñas hasta talla 16, de algodón.	KB		88	75	1,688
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB		4	3	86
6206.30.90	Camisas, blusas y blusas camiseras para niñas, de algodón, excepto de uniformes escolares.	KB		124	112	2,430
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés, de algodón.	KB		18	15	236
	GUATEMALA.....			11,524,346	11,320,705	16,711,822
0101.90.12	Caballos vivos de raza pura, hembras de 24 meses o más.	CU	3	1,306	1,306	4,500
0102.10.90	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura, excepto búfalos.	CU	3,801	778,310	778,310	7,191,940
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		20,682	19,949	81,363
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		95,551	91,610	174,350
0302.69.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		62,174	56,055	232,108
0303.33.00	Lenguados (solea spp.), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		7,837	7,122	19,920
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		391,451	391,301	410,866
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		75,388	68,543	293,400
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		99,409	87,517	550,933
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		79,050	71,021	374,765
0304.29.00	Filetes de pescado, congelados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		2,622	2,280	3,009
0307.10.10	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB		884,891	816,780	178,039
0307.49.10	Jibias (sepia officinalis y rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (loligo spp., ommastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		6,735	6,000	16,093
0402.29.99	Leche y nata (crema), concentrada, en polvo, gránulos u otras formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior al 1.5% en peso, con adición de azúcar u otro edulcorante, excepto de cabra y para la alimentación infantil presentadas en envases para la venta al por menor,					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0402.91.92	compuesta de leche entera, lactosa, lecitina, vitaminas y sales minerales.	KB	2,415	2,034	12,394	
0402.99.93	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB	262,679	231,167	246,696	
0406.10.10	Leche condensada.	KB	53,915	46,745	74,990	
0406.30.00	Mozarella.	KB	4,786	4,500	17,541	
0406.90.19	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB	17,428	16,381	54,321	
0406.90.90	Los demás quesos cheddar, excepto para uso industrial.	KB	7,441	6,995	26,936	
0407.00.10	Los demás quesos.	KB	508	478	1,870	
0511.91.90	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB	128,452	123,900	347,523	
0511.99.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB	2,400	2,177	22,800	
0602.90.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB	6,000	5,635	59,340	
0603.10.00	Plantas vivas (incluidas sus raíces), excepto blanco de setas.	KB	73	70	210	
0603.13.00	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescas.	KB	84	82	250	
1006.10.90	Orquídeas frescas.	KB	85	80	1,000	
1502.00.10	Arroz con cáscara (arroz "paddy"), excepto para siembra.	KB	40,226	40,000	10,000	
1511.10.00	Grasa (sebos) de la especie bovina, excepto las de la partida 15.03.	KB	20,682	19,949	81,363	
1601.00.99	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB	18,040	18,000	12,960	
1602.32.10	Embutidos y productos similares, despojos o sangre; preparaciones alimenticias, excepto envasados herméticamente o al vacío y que no sean de gallo o gallina, pavo, (gallipavo), porcino o bovino.	KB	50	45	152	
1604.11.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB	203,646	185,694	677,436	
1704.90.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	15,686	14,127	181,924	
2103.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB	102	97	234	
2103.90.39	Preparaciones para salsas.	KB	10,844	9,728	28,163	
2710.19.93	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB	936	928	1,818	
3004.90.99	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB	50,760	49,767	87,466	
3204.11.11	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	54,395	51,066	844,343	
3208.90.19	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellet" (masterbach), sobre soporte de poliolefina.	KB	270	247	1,296	
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos excepto en aerosol y para serigrafía.	KB	53,515	51,914	65,594	
3214.10.90	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB	96,431	93,980	103,607	
3215.19.00	Los demás cementos de resina, masillas y otros mastiques, utilizados en pinturas.	KB	518	495	525	
3923.21.90	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB	73	68	727	
	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de po-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3923.90.90	límeros de etileno.	KB		7,599	6,898	44,839
	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		8,289	8,230	28,936
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		1,112	1,091	1,200
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		229	226	1,470
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos) o los conservados de otro modo excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		107,452	106,204	84,350
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		21,000	20,680	16,000
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), sin impresión.	KB		7,571,585	7,557,615	3,340,681
4803.00.90	Toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso domésticos o de tocador, rizados ("crepes"), plisados, gofrados, estampados, perforados, coloreados o decorados en la superficie o impresos, en bobinas (rollos) o en hojas.	KB		19,611	19,600	15,983
4811.51.90	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico, (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2.	KB		1,242	1,169	4,359
4811.90.30	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, con impresión.	KB		10,124	9,510	40,676
4818.20.20	Papel toalla.	KB		12,486	11,351	12,487
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo).	KB		64,694	63,386	106,607
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB		419	397	1,165
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		34,713	34,560	27,933
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		86	79	87
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		6,481	6,386	130,430
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		566	510	9,750
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		47	42	1,022
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		10	9	170
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		50,000	50,000	5,000
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		25,000	25,000	2,500
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		255	247	1,234
8302.50.10	Percheros y colgadores del tipo utilizado en locales comerciales para colgar ropa, de metal común.	KB		465	451	1,466
8310.00.00	Placas indicadoras, placas rótulos, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, excepto los de la partida 94.05.	KB		9,710	9,640	273,157
9401.79.90	Los demás asientos con armazón de metal.	KB		46	42	252
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB		5,595	5,578	12,726
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		2,218	2,213	11,065
9403.20.93	Exhibidores de mercancía de metal.	KB		276	266	2,370
9403.20.99	Los demás muebles de metal.	KB		391	391	4,103
9403.70.91	Exhibidores de mercancías, de plástico.	KB		299	291	1,039

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB	4,500	4,500	34,000	
	GUYANA.....		46,533	44,267	108,765	
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB	7,636	7,343	12,853	
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB	114	110	245	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	3,086	3,072	3,391	
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB	39	34	1,026	
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	13	11	167	
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB	30	24	562	
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	62	54	1,310	
6504.00.10	Sombreros de paja o imitación de paja.	KB	1,087	1,077	5,045	
7310.29.90	Depósitos, barriles, tambores, bidones, cajas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad inferior a 50 litros sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB	34,466	32,542	84,166	
	HAITÍ.....		295,039	244,956	351,244	
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB	259,768	210,038	264,349	
2009.80.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	8,164	8,053	4,620	
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	3,499	3,451	1,980	
2009.80.93	Jugos de albaricque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	3,499	3,451	1,980	
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	4,665	4,602	2,640	
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	3,499	3,451	1,980	
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB	19	17	580	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB	176	167	3,324	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB	440	424	8,191	
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB	9,022	9,022	18,000	
8310.00.00	Placas indicadoras, placas rótulos, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, excepto los de la partida 94.05.	KB	2,288	2,280	43,600	

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	HONDURAS.....			9,105,710	8,857,346	20,922,849
0102.10.90	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura, excepto búfalos.	CU	4,977	1,428,322	1,428,322	8,598,008
0207.12.00	Carne de gallo o gallina sin trocear, congelada.	KB		1,530	1,396	3,572
0307.49.10	Jibias (sepiola officinalis y rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (loligo spp., omastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		10,148	9,540	26,190
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		295,848	258,982	273,627
0402.91.99	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, excepto evaporada y de cabra.	KB		3,742	3,173	6,753
0402.99.93	Leche condensada.	KB		105,580	91,503	156,477
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		12,534	12,140	37,550
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		10,454	9,378	101,689
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		379,723	334,702	1,137,951
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		3,491	3,027	40,677
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		25	20	122
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		50	47	125
2008.99.30	Las demás frutas tropicales, incluidas las mezclas, excepto las mezclas de la subpartida 2008.19, preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		210	200	480
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		1,564,358	1,562,000	814,191
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		1,280,000	1,277,307	770,329
2401.10.00	Tabaco sin desvenar o desnervar.	KB		134,781	134,146	601,926
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		9,005	8,916	16,149
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		549,349	499,409	109,565
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		149,419	148,487	5,064,143
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellet" (masterbatch), sobre soporte de poliolefina.	KB		8,790	8,548	42,392
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		390,617	380,196	499,968
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		10,937	10,867	43,779
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		574,125	561,522	546,233
3906.90.10	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones de polímeros acrílicos en formas primarias.	KB		209,800	209,000	340,130
3909.50.10	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones de poliuretanos.	KB		72,566	68,550	133,980

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3920.71.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias impresas de celulosa regenerada.	KB	763	708	5,119	
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB	14,267	13,347	112,449	
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB	885	788	8,448	
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB	6,278	6,216	17,192	
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB	372	363	400	
3924.90.12	Perchas (ganchos para colgar ropa), de plástico.	KB	6,808	6,423	14,774	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	64	61	120	
4113.30.00	Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de reptil, incluso divididos, excepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB	113	110	16,996	
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), sin impresión.	KB	354,372	354,352	133,562	
4806.20.90	Los demás papeles resistentes a las grasas ("greaseproof").	KB	40,479	38,512	124,249	
4811.51.90	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico, (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2.	KB	397	375	1,311	
4819.20.10	Cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB	6,472	6,472	9,837	
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB	48,929	48,916	67,147	
4819.40.19	Sacos (bolsas), multipliegos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, excepto para cemento, café molido o azúcar.	KB	127	120	150	
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB	9,548	9,536	17,400	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB	33,916	33,581	47,880	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	21,229	21,135	21,690	
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB	34,754	34,591	58,262	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB	2,434	2,400	65,186	
6104.59.00	Faldas y faldas pantalón de punto, para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB	15	13	188	
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	88	80	2,333	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	441	398	6,500	
6110.90.10	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB	105	97	2,420	
6115.11.90	Calzas "panty-medias" de fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, de punto.	KB	49	44	551	
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB	55	45	772	
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB	2,545	2,334	38,920	
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB	79	68	1,433	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB	3,232	3,110	49,213	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calce-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6203.39.10	tines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB	169	139	2,516	
6204.49.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	275	262	12,323	
6204.69.19	Vestidos para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	180	174	3,819	
	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB	25	21	495	
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas, de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB	278,240	264,572	123,437	
7010.90.19	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas, de vidrio con capacidad superior a 1 litro.	KB	19,288	18,323	10,579	
7010.90.22	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB	526,886	502,188	248,722	
7010.90.32	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas de vidrio con capacidad superior a 30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB	411,242	393,340	212,446	
7010.90.92	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalas, tarros, envases tubulares, ampollas y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalas para conservas de vidrio con capacidad superior a 0.30 cc y mayores de 50 gramos de peso de los tipos fabricados en el país.	KB	60,243	57,837	41,702	
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB	11,018	11,000	54,942	
8609.00.90	Los demás contenedores (incluidos los contenedores pósito), especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte.	KB	2,945	2,945	17,800	
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB	162	162	576	
9403.20.93	Exhibidores de mercancía de metal.	KB	187	180	1,580	
9403.70.19	Los demás muebles de plástico que descansen en el suelo.	KB	30	30	54	
9406.00.51	Edificaciones de hierro o acero.	KB	600	600	1,350	
HONG KONG.....			6,131,443	6,104,092	5,336,809	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	1,038	1,018	4,584	
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austrormerluzas antártica y austrormerluzas negra.	KB	18,009	15,909	101,500	
0305.10.00	Harina, polvo y "pellets" de pescado, aptos para la alimentación humana.	KB	113,757	112,532	733,766	
0305.59.00	Pescados secos, incluso salados, sin ahumar, excepto el bacalao.	KB	40,197	38,226	1,705,160	
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB	6,063	5,971	450,603	
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los capí-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	tulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		308	300	1,800
2201.10.10	Agua mineral sin gasear artificialmente.	KB		75,864	73,656	14,688
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		3,911	3,687	175,078
3915.90.00	Desechos, recortes y desperdicios de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		2,361,208	2,357,208	514,771
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		670,034	656,831	777,603
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo.	KB		356,820	356,400	33,529
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, cepilladas, lijadas, o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota 1 de este capítulo.	KB		356,045	356,045	68,744
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		182,610	181,760	28,281
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		149,687	149,687	33,000
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		25,000	25,000	12,000
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		35,298	35,298	8,590
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		134,972	134,972	5,400
7404.00.00	Desperdicios y desechos de cobre.	KB		346,530	345,887	342,688
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB		79,092	78,705	90,024
8548.10.00	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pila o acumuladores eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores eléctricos, inservibles.	KB		1,175,000	1,175,000	235,000
	HUNGRÍA.....			213,500	171,268	115,830
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		213,500	171,268	115,830
	INDIA.....			87,845,404	87,432,523	7,791,121
0801.31.20	Nueces de marañón (mery, cajuil, anacardo, "cajú"), con cáscara secas.	KB		102,000	100,000	53,240
0813.50.19	Mezclas de frutas u otros frutos secos, excepto los frutos de cáscara de la partida 08.02.	KB		40,119	39,780	21,890
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		72,674	71,408	59,217
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo.	KB		72,752,386	72,402,386	5,647,186
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		3,215,510	3,215,510	249,415
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, cepilladas, lijadas, o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota 1 de este capítulo.	KB		4,569,030	4,565,030	572,934
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		182,610	181,760	28,281

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	das o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		360,000	355,000	47,250
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		4,142,500	4,092,250	637,971
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB		102,500	102,500	50,840
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		1,300,250	1,300,250	192,777
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		1,046,972	1,046,972	185,455
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB		42,963	42,937	28,396
7802.00.00	Desperdicios y desechos de plomo.	KB		98,500	98,500	44,550
INDONESIA.....				663,339	660,017	305,932
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y le- chas.	KB		25,375	25,000	25,000
0307.49.10	Jibias (sepia officinalis y rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (loligo spp., ommastre- phes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), conge- ladas.	KB		267,964	265,017	186,686
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		250,000	250,000	62,500
7802.00.00	Desperdicios y desechos de plomo.	KB		120,000	120,000	31,746
IRLANDA (EIRE).....				1,719,029	1,593,632	573,306
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	58,989	1,079,577	1,001,702	318,506
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		639,452	591,930	254,800
ISLANDIA.....				16,781	14,000	122,117
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		11,544	11,259	113,140
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	2,485	4,970	2,485	6,908
4202.92.99	Las demás fundas para binoculares y billeteras, portamo- nedas, portamapas, petacas, pitilleras y bolsas de tabaco, bolsas para artículos de deporte, estuches para botellas, joyas, maquillajes y orfebrería y continentes similares con la superficie exterior de hojas plásticas o de materia textil.	KB		65	60	880
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		55	51	449
6912.00.19	Vajillas y demás artículos de uso doméstico de cerámicas, excepto porcelana.	KB		147	145	740
ISRAEL.....				47,595	46,924	102,769
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		36,420	36,000	63,889
2008.99.30	Las demás frutas tropicales, incluidas las mezclas, excep- to las mezclas de la subpartida 2008.19, preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		3,901	3,792	29,280
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		7,274	7,132	9,600
ITALIA.....				22,269,807	20,757,052	18,309,307
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB		757,103	663,510	3,628,223
0709.60.00	Frutos del género "capsicum" o "pimenta", frescos o refri- gerados.	KB		12,238	12,000	47,000
0709.90.90	Las demás hortalizas, (incluso "silvestres") frescas o refri- geradas.	KB		128,964	123,471	76,000
0801.11.00	Cocos secos.	KB		360,631	359,000	142,450
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	483,576	9,537,849	8,771,950	2,124,634
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		2,979,391	2,752,190	1,264,452

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		1,852,914	1,778,471	468,000
0807.19.00	Melones frescos.	KB		3,489,272	3,302,454	1,236,000
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		330,558	324,000	932,112
1905.90.90	Los demás productos de panadería, pastelería o galletería, incluso con adición de cacao; sellos vacíos del tipo de los utilizados para medicamentos, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas y productos similares.	KB		12	10	112
2007.99.90	Confituras, jaleas, mermeladas, purés, pastas de frutas u otros frutos, obtenidas por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, excepto de fresas.	KB		1,028	1,017	4,664
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,545	3,523	16,153
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	112,277	224,554	112,277	346,584
2208.40.90	Los demás rones y aguardientes de caña.	LTR	40,000	41,000	40,000	88,160
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		1,861,831	1,837,002	3,096,814
4104.49.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado seco ("crust") en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		269,564	256,877	4,757,819
4113.30.00	Cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de reptil, incluso dividisos, excepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB		515	500	10,000
4412.99.90	Las demás maderas contrachapadas, maderas chapadas y maderas estratificadas similares.	KB		7,700	7,700	17,704
4418.79.00	Tableros ensamblados para revestimientos de suelo, excepto en mosaicos y multicapas.	KB		11,028	11,000	28,026
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		110	100	400
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero	KB		400,000	400,000	24,000
	JAMAICA.....			2,883,792	2,785,123	5,975,924
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		151,033	145,237	610,002
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		499,069	476,475	1,153,003
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		29,932	27,273	60,000
0303.29.00	Los demás salmónidos congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		536	528	1,848
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		3,666	3,520	41,192
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		33,645	30,785	97,288
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha , oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB		4,996	4,412	65,375
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		23,095	20,191	74,024
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de la especie bovina, envasados herméticamente o al va-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	cío.	KB		13,106	12,105	33,193
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		4,700	4,623	60,003
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		11,610	10,505	16,252
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		219,697	187,866	286,529
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		7,947	7,266	9,975
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,704	3,573	1,957
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		144	139	76
2009.50.00	Jugo de tomate, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,850	4,586	2,623
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		11,493	10,877	6,234
2009.80.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		36,018	33,517	19,824
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		29,353	28,113	16,354
2009.80.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		17,692	16,779	10,112
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		34,939	33,322	19,455
2009.80.99	Los demás jugos sin mezclar de cualquier fruta o fruto u hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,247	4,955	2,948
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		45,204	43,176	24,871
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		5,180	5,079	8,274
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		18,794	17,940	509,857
3923.10.20	Cubos y platones de plástico.	KB		993	957	5,105
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		74,870	71,265	270,133
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		13,119	12,951	53,418
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		29,534	29,265	124,688
3924.90.11	Horquillas para colgar ropa, de plástico.	KB		671	640	2,764
3924.90.12	Perchas (ganchos para colgar ropa), de plástico.	KB		4,676	4,535	11,631
3924.90.29	Los demás objetos de higiene o tocador, de plástico.	KB		1,913	1,712	6,076
4417.00.20	Mangos para escobas, trapeadores, escobillas y utensilios domésticos de madera.	KB		149	143	547
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		19,793	19,793	20,832
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugado.	KB		836,366	834,359	1,032,509
4819.20.10	Cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		21,755	21,687	36,869
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		436,443	432,767	733,140
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB		32,913	32,894	63,038

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		35	30	1,440
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		37	32	902
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		259	234	3,912
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		12	10	140
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		5	4	93
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		789	718	20,357
6204.42.29	Vestidos para niñas, de algodón, excepto hasta talla 6x.	KB		309	292	12,921
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		71	62	1,018
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		113	99	2,682
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		123	106	2,492
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		379	335	8,125
6205.20.29	Camisas para niños, de algodón, excepto de uniformes escolares.	KB		130	121	2,181
6206.30.90	Camisas, blusas y blusas camiseras para niñas, de algodón, excepto de uniformes escolares.	KB		19	16	330
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		644	581	14,239
8309.90.90	Tapones, tapas roscadas, cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas y demás accesorios para envases, de metal común.	KB		181,055	176,170	339,904
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansan en el suelo.	KB		1,354	1,229	27,800
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		528	522	10,326
9406.00.90	Las demás construcciones prefabricadas.	KB		2,095	2,082	3,501
9603.90.41	Cepillos para lavar ropa, fregar pisos, limpieza de sanitarios, cepillos montados sobre alambres torcidos para la limpieza de botellas, biberones, sanitarios y similares, de fibras vegetales o fibras plásticas, sintéticas o artificiales.	KB		6,580	6,269	29,594
9603.90.61	Escobas, escobillas, cepillos, escobillones, escobines y artículos similares, incluso para recoger migas de fibras vegetales o de fibras plásticas artificiales o similares.	KB		410	401	1,948
	JAPÓN.....			1,513,153	1,407,685	3,882,270
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		338,454	319,562	1,291,030
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		2,529	2,444	6,604
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		1,798	1,742	9,006
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		263,599	229,225	533,573
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		3,449	3,307	24,620
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		21,880	20,852	78,227
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		26,803	26,407	52,814
0303.79.00	Los demas pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		27,372	26,407	55,441

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0307.49.10	Jibias (sepia officinalis y rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (loligo spp., ommastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB	59,512	54,112	358,632	
0602.10.00	Esquejes, sin enraizar e injertos.	KB	412	391	4,286	
0604.91.90	Follajes, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos; hierbas para ramos o adornos, frescas.	KB	444,628	405,235	1,014,327	
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB	95,572	90,936	295,680	
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB	5,948	5,880	30,153	
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB	102,000	102,000	90,683	
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB	98,800	98,800	23,712	
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB	20,397	20,385	13,482	
JORDANIA.....			36	30	1,584	
2106.90.99	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partes.	KB	36	30	1,584	
LEEWARD, ISLAS (BRITÁNICAS).....			21,663	19,231	64,933	
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB	690	614	7,722	
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha , oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB	540	454	6,639	
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB	14,639	12,730	16,021	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	2,914	2,562	28,998	
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB	2,880	2,871	5,553	
MADAGASCAR.....			7,300	7,290	6,570	
0508.00.20	Concha nácar.	KB	7,300	7,290	6,570	
MALASIA.....			382,290	375,025	310,261	
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	525	500	4,748	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluidos "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB	381,765	374,525	305,513	
MARTINICA.....			372,005	354,256	167,355	
0714.90.10	Ñame fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB	247,662	235,870	104,000	
0714.90.90	Arrurruz o salep, aguaturmas (patacas) y raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso troceados o en "pellets", médula de sagú.	KB	123,831	117,935	52,000	
6204.32.00	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB	50	42	1,092	
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6204.62.19	hasta talla 6X.	KB	92	76	2,070	
6204.62.21	"Shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de algodón.	KB	165	150	4,044	
6204.62.29	Pantalones largos sin peto de tejido de mezclilla ("denim") o tipo "jeans", para niñas hasta talla 16, de algodón.	KB	84	72	1,429	
6206.30.90	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB	16	15	324	
	Camisas, blusas y blusas camiseras para niñas, de algodón, excepto de uniformes escolares.	KB	105	96	2,396	
MÉXICO.....			4,824,811	4,665,852	9,251,924	
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB	379,225	365,165	1,493,677	
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB	1,419,860	1,359,799	3,222,778	
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados, excepto lenguas e hígados.	KB	100,004	94,731	74,891	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	148,691	140,755	291,242	
0302.65.00	Escualos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	7,115	6,986	7,976	
0303.33.00	Lenguados (solea spp.), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	9,690	9,090	42,000	
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	90,618	87,265	144,114	
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	35,545	34,090	82,000	
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB	328,549	300,564	1,082,561	
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	335,674	302,311	971,722	
0304.20.90	Filete de pescado congelado, excepto de bacalao.	KB	9,292	9,267	17,143	
0304.99.00	Carnes congeladas de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	17,850	17,000	27,200	
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB	540	511	5,625	
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB	3,565	3,261	35,558	
1302.19.90	Los demás jugos y extractos vegetales.	KB	172	164	400	
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB	70	68	141	
1602.50.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de la especie bovina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB	9,298	8,586	11,333	
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	223	205	500	
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB	265	241	76	
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	16,597	16,066	561,954	
3808.40.10	Desinfectantes para uso en la agricultura.	KB	22	21	100	
3808.40.20	Desinfectantes para uso en la ganadería.	KB	22	21	100	

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3808.40.99	Desinfectantes, excepto para la agricultura, ganadería, a base de agentes tensoactivos de amonio cuaternario, aceite de pino u otras sustancias odoríferas acondicionadas para la venta al por menor.	KB		22	21	100
3824.50.00	Morteros y hormigones no refractarios.	KB		22,275	22,252	6,308
3915.90.00	Desechos, recortes y desperdicios de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		20,020	20,000	200
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos) o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		50,525	50,000	43,500
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluidos "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		20,196	19,800	31,500
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota 1 de este capítulo.	KB		600,000	600,000	138,300
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		3,626	3,555	8,888
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		20,326	20,316	46,550
6103.49.00	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y "shorts" de punto para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		152	146	1,757
6104.19.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		32	28	1,309
6104.62.00	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y "shorts", de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		15	12	141
6106.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		82	80	2,150
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		90	82	1,236
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		403	366	17,197
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		3	2	66
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		150,000	150,000	5,250
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		20,000	20,000	4,200
7404.00.00	Desperdicios y desechos de cobre.	KB		18,928	18,729	54,579
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB		964,891	963,993	738,708
9403.20.93	Exhibidores de mercancía de metal.	KB		157	150	800
9403.30.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficina, excepto que descansen en el suelo.	KB		1,043	1,043	9,976
9403.60.90	Los demás muebles de madera.	KB		868	859	1,850
9403.70.99	Los demás muebles plásticos.	KB		25	21	250
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		18,245	18,230	64,018
NICARAGUA.....				9,044,287	8,718,438	12,878,543
0102.10.90	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura, excepto búfalos.	CU	294	138,120	138,120	594,519
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		11,026	10,831	24,000
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		5,863	5,738	19,568

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		723	636	7,649
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		7,549	6,800	41,176
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha, oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB		1,126	997	12,578
0306.23.11	Camarones y langostinos vivos, frescos o refrigerados.	KB		27,710	25,128	483,770
0306.23.91	Los demás decápodos natantíes vivos, frescos o refrigerados.	KB		99,527	92,500	608,500
0402.21.91	Leche y nata (crema), concentrada, en polvo, gránulos de demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas, superior al 1.5% en peso, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, para la alimentación infantil presentadas en envases para la venta al por menor, compuesta de leche entera, lactosa, lecitina, vitaminas y sales minerales.	KB		870	840	3,917
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		103,572	91,641	96,625
0402.91.99	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, excepto evaporada y de cabra.	KB		2,926	2,507	5,213
0402.99.93	Leche condensada.	KB		101,693	88,568	154,528
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		889,149	869,457	2,231,234
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		3	2	10,130
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	62,072	876,700	795,217	13,656
1212.20.10	Algas destinadas a la alimentación, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas.	KB		5,870	5,679	5,040
1212.99.90	Los demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso pulverizadas.	KB		215	190	1,533
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		609,325	607,000	442,428
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		234,108	204,843	599,013
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		10,422	10,260	33,719
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		760	716	9,977
1605.90.00	Los demás moluscos e invertebrados acuáticos preparados o conservados.	KB		105	90	483
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		60	57	150
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,783	1,735	730
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor brix inferior o igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		173	169	81
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		418	408	198

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,978	5,830	1,791
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,734	3,622	1,558
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		36,058	33,639	73,596
2009.80.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar con adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		16,274	15,783	7,057
2009.80.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		11,733	11,419	5,093
2009.80.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,699	5,548	2,474
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		16,677	16,282	7,497
2009.80.99	Los demás jugos sin mezclar de cualquier fruta o fruto u hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,363	4,247	1,627
2009.90.40	Mezclas de jugos de manzana y uva, con solo la adición de vitamina "C" (ácido ascórbico), sin otro aditivo ni preservativo, sin concentrar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		531	517	198
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		42,945	42,048	18,587
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		1,208,025	1,105,423	963,216
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		3,027,444	3,019,334	1,812,835
2401.10.00	Tabaco sin desvenar o desnervar.	KB		68,896	68,338	204,702
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		32,897	32,096	57,152
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		42,718	42,116	1,334,917
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		114,135	111,078	113,533
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		10,331	10,117	23,854
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		154,101	151,070	145,337
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		21,708	20,554	156,390
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		71	65	248
3305.10.20	Champús líquidos, incluso medicamentosos.	KB		229	223	479
3305.90.19	Aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		63	62	198
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champús, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos de coloran-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3920.10.10	tes para el cabello. Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de etileno, en bobinas, sin impresión.	KB		1,306	1,283	7,112
3920.20.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno en bobinas sin impresión.	KB		60,924	55,905	199,052
3920.20.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno excepto en bobinas sin impresión.	KB		572	560	840
3921.12.90	Productos celulares de polímeros de cloruro de vinilo, excepto esponjas de fregar.	KB		11,654	10,658	36,245
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		637	631	2,559
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		2,516	2,380	25,462
3923.30.90	Los demás bombones, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		538	489	5,236
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		732	728	2,483
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		1,456	1,456	2,893
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		1,676	1,623	4,765
3926.90.50	Cubre asientos y forros protectores para muebles o automóviles, de plástico.	KB		54,589	53,981	154,242
3926.90.80	Accesorios para panel o rejillas decorativas (para exhibidor); ganchos especiales para colgar ropa (utilizados en locales comerciales), de plásticos.	KB		102	90	1,251
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		92	90	469
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		397	385	2,455
4415.10.90	Cajas, cajones, jaulas, tambores y envases similares, de madera.	KB		64,875	64,200	39,680
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugado.	KB		7,525	7,484	11,654
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo).	KB		71,508	71,399	94,713
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo.	KB		1,702	1,656	3,394
4820.30.90	Los demás clasificadores, encuadernaciones, (excepto las cubiertas para libros) y carpetas.	KB		1,160	1,145	2,723
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB		5,533	5,459	21,537
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB		510	498	1,977
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos de pasta de papel.	KB		7,111	7,074	17,696
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		296,901	295,557	263,698
4902.90.29	Revistas y demás publicaciones periódicas, excepto las calificadas como educativas por el Ministerio de Educación y las pornográficas.	KB		125	120	160
4907.00.30	Cheques, libretas de cheques, incluso timbrados, talonario de cheques, excepto cheques viajeros.	KB		339	333	500
		KB		134	131	1,425

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		15,603	15,446	422,004
6104.59.00	Faldas y faldas pantalón de punto, para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		36	32	487
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		19	16	440
6106.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		45	42	1,101
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		17	14	254
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		41	35	534
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		9	7	149
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		659	608	9,877
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		134	122	2,675
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		68	61	2,799
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		187	166	4,907
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		29	24	592
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		118	102	2,374
6204.69.19	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB		5	4	90
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		280	257	6,371
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		20,000	20,000	3,000
7210.70.10	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm, pintados, barnizados o revestidos de plástico, ondulados.	KB		30,415	30,415	50,633
7211.90.00	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura inferior a 600 mm, sin chapar ni revestir.	KB		1,715	1,660	2,008
7216.61.20	Láminas acanaladas para techo de hierro o acero sin alear, simplemente acabadas en frío obtenidas a partir de productos laminados planos.	KB		19,353	19,353	16,061
7216.69.10	Perfiles en I (en forma de ángulo), de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidos o acabados en frío.	KB		4,208	4,200	4,530
7306.90.00	Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados), de hierro o acero.	KB		11,325	11,300	12,828
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		1,100	1,100	4,848
7314.41.20	Mallas de ciclón, de hierro o acero, cincadas.	KB		21,050	21,000	21,330
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		4,743	4,714	6,513
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		220,233	199,072	787,456
8481.10.00	Válvulas reductoras de presión.	KB		240	240	17,478
8548.10.00	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pila o acumuladores eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores eléctricos, inservibles.	KB		83,348	83,348	33,338

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
8707.90.19	Carrocerías para vehículos automóviles, de las partidas 87.01, 87.02, 87.04 y 87.05.	KB	54,420	54,400	172,011	
9401.80.90	Los demás asientos, (excepto los de la partida 94.02).	KB	15	14	201	
9403.20.93	Exhibidores de mercancía de metal.	KB	132	132	790	
9403.30.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas, excepto que descansen en el suelo.	KB	5,696	5,677	53,749	
9403.89.00	Muebles de mimbre o materias similares.	KB	24	22	140	
NUEVA ZELANDA.....			1,527	1,506	829	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB	1,527	1,506	829	
OTROS DE OCEANÍA.....			5,206	5,198	34,930	
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB	5,206	5,198	34,930	
PAÍSES BAJOS.....			175,935,634	164,288,042	114,639,537	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	20,000	18,375	54,978	
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	9,035	8,097	80,613	
0303.21.00	Truchas (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chysogaster), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	136	126	694	
0303.33.00	Lenguados (solea spp.), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	10,548	9,318	43,050	
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	5,785	4,886	43,142	
0303.79.00	Los demas pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	117,282	105,428	285,571	
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB	207,788	182,297	1,220,312	
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	103,518	91,677	683,987	
0304.90.00	Carne de pescado, (incluso picada), congeladas, frescas o refrigeradas.	KB	31,772	27,272	180,000	
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB	736,298	638,711	3,530,114	
0709.90.90	Las demás hortalizas, (incluso "silvestres") frescas o refrigeradas.	KB	7,843,158	7,282,875	4,945,472	
0714.90.10	Ñame fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB	6,328,256	6,027,022	3,321,750	
0801.11.00	Cocos secos.	KB	72,000	71,900	27,300	
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB	22,725,549	20,882,243	17,245,090	
0807.11.00	Sandías frescas.	KB	73,717,511	68,888,978	37,027,340	
0807.19.00	Melones frescos.	KB	61,740,602	57,793,560	43,867,640	
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB	64,666	63,933	232,105	
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB	10,646	10,152	66,093	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	13,706	12,850	145,257	
1212.99.90	Los demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso pulverizadas.	KB	176	140	2,195	

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		69,035	68,923	154,416
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de cirue- las pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		11,980	11,932	50,728
2208.40.90	Los demás rones y aguardientes de caña.	LTR	8,024	16,048	8,024	65,046
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el bú- falo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		39,518	38,950	46,461
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugado.	KB		1,364,899	1,364,869	1,128,782
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB		1,869	1,859	5,982
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		250,000	250,000	47,000
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		400,000	400,000	24,000
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB		17,268	17,244	40,299
9506.99.99	Los demás artículos y material para deporte o para juegos al aire libre, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo.	KB		6,585	6,401	74,120
PAKISTÁN.....				270,500	270,500	48,210
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		58,000	58,000	5,710
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		212,500	212,500	42,500
PARAGUAY.....				2,188	2,093	31,425
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, inclu- so para várices, de punto, de algodón.	KB		140	123	1,832
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de pun- to, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		4	3	60
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias cal- cetines y demás artículos de calcetería, incluso de compre- sión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		2,026	1,951	29,209
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calce- tines y demás artículos de calcetería, incluso de compre- sión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		18	16	324
PERÚ.....				117,225	97,980	862,802
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y le- chas.	KB		25,556	25,055	25,055
0910.10.10	Jengibre, sin triturar ni pulverizar.	KB		199	191	924
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	17,481	34,962	17,481	38,061
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuti- cos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		29,508	28,253	723,762
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 li- tros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		27,000	27,000	75,000
PORTUGAL.....				48,817,768	44,324,114	13,075,657
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		26,887	26,490	52,980

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0303.79.00	Los demas pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		26,788	26,691	26,691
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	2,430,107	48,595,511	44,105,117	12,714,694
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		40,500	39,000	16,500
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		90,930	90,000	225,698
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB		37,152	36,816	39,094
PUERTO RICO.....				6,739,117	6,526,617	9,045,343
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		74,844	68,040	375,000
0304.29.00	Filetes de pescado, congelados, excepto de peces espada, austrormerluzas antártica y austrormerluzas negra.	KB		49,896	45,360	250,000
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para la incubación.	KB		3,432	3,300	8,611
0709.90.90	Las demás hortalizas, (incluso "silvestres") frescas o refrigeradas.	KB		556,348	535,984	226,800
0714.90.10	Ñame fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		1,405,535	1,346,485	743,597
0714.90.90	Arrurruz o salep, aguaturmas (patacas) y raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso troceados o en "pellets", médula de sagú.	KB		589,010	565,450	397,600
1302.19.60	Oleoresinas de vainilla o extracto de vainilla.	KB		25,618	25,230	25,925
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		62,348	55,154	83,290
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		44,561	36,833	68,165
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		20,994	20,709	10,751
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		52	48	120
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		260,468	226,208	176,455
2209.00.10	Vinagre comestible.	KB		12,785	12,604	3,634
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		314,053	304,212	455,903
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		31,963	30,798	927,749
3301.29.10	Aceites esenciales de vainilla.	KB		245	238	419
3915.90.00	Desechos, recortes y desperdicios de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		19,810	19,810	15,947
3923.10.20	Cubos y platonos de plástico.	KB		1,449	1,407	5,079
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		628	606	3,911
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		26,903	26,565	55,709
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		78,502	77,342	201,147
3924.10.10	Platos desechables, de plástico.	KB		106,908	105,778	256,037
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		5,087	5,008	13,276
3924.90.11	Horquillas para colgar ropa, de plástico.	KB		239	227	966
3924.90.12	Perchas (ganchos para colgar ropa), de plástico.	KB		24,729	23,869	56,516
3924.90.29	Los demás objetos de higiene o tocador, de plástico.	KB		2,534	2,437	9,993
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el bú-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	falo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir divididos con la flor.	KB	33,933	33,033	26,059	
4409.20.20	Molduras y análogos de madera distinta de las coníferas.	KB	53	51	111	
4411.19.10	Molduras y análogos de tableros de fibras con una masa volúmica superior a 0.8 g/cm3.	KB	281	270	1,100	
4412.99.10	Molduras y análogos, de maderas contrachapadas, maderas chapadas y maderas estratificadas similares.	KB	5,060	4,983	15,068	
4417.00.20	Mangos para escobas, trapeadores, escobillas y utensilios domésticos de madera.	KB	15,962	15,753	42,405	
4418.20.00	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de madera.	KB	137,985	136,365	323,994	
4802.54.31	Papel tipo bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir a máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), de peso inferior a 40 g/m2.	KB	5,785	5,766	10,798	
4804.19.90	Papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner") con peso superior a 150 g/m2.	KB	6,211	6,199	9,790	
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB	1,672,402	1,657,660	1,853,833	
4818.20.20	Papel toalla.	KB	184,988	181,795	245,696	
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugado.	KB	92,439	92,330	93,901	
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB	33	31	213	
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo).	KB	12,188	12,110	33,573	
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB	297	290	1,773	
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB	285,310	275,918	455,274	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB	272,282	270,658	538,408	
6103.42.00	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y "shorts" de punto para hombres o niños, de algodón.	KB	200	160	2,233	
6105.10.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de algodón.	KB	307	245	3,052	
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	57	54	1,701	
6107.11.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto, para hombres, de algodón.	KB	8	7	90	
6108.31.10	Camisones y pijamas, de punto, para mujeres, de algodón.	KB	589	580	3,494	
6108.91.10	Salto de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, de punto, para mujeres, de algodón.	KB	252	247	1,728	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	918	880	13,585	
6110.20.90	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos, y artículos de punto, de algodón, excepto con cuello y blancas.	KB	1,265	1,234	22,208	
6110.30.90	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos, y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, blancas, excepto con cuello.	KB	768	743	14,426	
6112.39.00	Bañadores para hombres o niños, de las demás materias textiles, de punto.	KB	26	21	720	
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB	462	454	6,804	
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB	648	639	13,427	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB	576	563	12,397	
6203.23.90	Conjuntos de fibras sintéticas para hombres o niños, excepto con pantalón largo de niños de talla 4 al 16.	KB	171	162	2,970	
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	172	160	7,375	

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN		
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)	
				BRUTO	NETO
					VALOR FOB (EN BALBOAS)
6203.39.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de las demás materias textiles, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB	1,623	1,502	83,455
6203.42.13	Pantalones cortos (calzones), y "shorts", sin peto para niños, de algodón.	KB	249	244	4,398
6203.42.19	Los demás pantalones cortos (calzones) y "shorts", para hombres y niños, incluso con peto, de algodón.	KB	95	84	1,428
6203.42.24	Pantalones largos sin peto, para niños, de algodón.	KB	314	287	6,072
6203.43.25	Pantalones largos con peto, para hombres o niños, de fibras sintéticas.	KB	86	73	1,248
6204.22.24	Conjuntos con pantalón corto (calzón), o "shorts", de algodón, para niñas.	KB	20	16	462
6204.32.00	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB	157	114	2,999
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB	332	292	7,698
6204.53.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de fibras sintéticas, excepto hasta talla 6X.	KB	15	12	264
6204.61.20	Pantalones largos, sin peto para mujeres o niñas, de lana o pelo fino.	KB	60	53	1,170
6204.62.19	"Shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de algodón.	KB	295	279	7,536
6204.62.21	Pantalones largos sin peto de tejido de mezcilla ("denim") o tipo "jeans", para niñas hasta talla 16, de algodón.	KB	562	530	11,514
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB	785	727	17,164
6205.20.29	Camisas para niños, de algodón, excepto de uniformes escolares.	KB	230	220	3,912
6205.30.29	Camisas para niños de fibras sintéticas o artificiales, excepto de uniformes escolares.	KB	171	157	2,304
6206.30.90	Camisas, blusas y blusas camiseras para niñas, de algodón, excepto de uniformes escolares.	KB	839	798	17,078
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	25	22	540
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés, de algodón.	KB	96	90	1,440
6214.90.00	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de las demás materias textiles.	KB	78	73	2,760
6811.10.00	Placas onduladas de amianto-cemento, celulosa-cemento o similares.	KB	40,517	40,316	16,704
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB	4,528	4,516	18,709
7314.41.20	Mallas de ciclón, de hierro o acero, cincadas.	KB	21,610	21,610	22,900
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB	8,817	8,803	39,970
9403.10.12	Los demás archivadores de metal de los tipos utilizadas en oficinas, que descansen en el suelo.	KB	195,866	195,826	536,305
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB	1,057	1,057	10,283
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB	2,060	2,035	65,500
9603.90.41	Cepillos para lavar ropa, fregar pisos, limpieza de sanitarios, cepillos montados sobre alambres torcidos para la limpieza de botellas, biberones, sanitarios y similares, de fibras vegetales o fibras plásticas, sintéticas o artificiales.	KB	8,061	7,818	30,724
REINO UNIDO.....			105,995,881	99,012,302	61,239,025
0207.14.29	Despojos congelados de gallo o gallina, excepto hígados.	KB	53,300	52,000	32,760

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		475,880	436,254	960,000
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		180,742	164,588	371,875
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		353,120	326,508	720,000
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB		212,585	175,959	1,331,064
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		495	486	6,804
0709.90.90	Las demás hortalizas, (incluso "silvestres") frescas o refrigeradas.	KB		14,740,739	13,717,716	8,695,514
0714.90.10	Ñame fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		7,263,058	6,911,478	3,820,290
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	10,152	157,358	146,040	48,221
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		4,399,114	4,107,973	2,851,725
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		39,503,862	36,821,357	19,237,710
0807.19.00	Melones frescos.	KB		37,788,539	35,285,943	22,507,280
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		867,089	866,000	655,782
REPÚBLICA CHECA.....				148,877	139,008	82,944
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	7,680	148,877	139,008	82,944
REPÚBLICA DOMINICANA.....				9,902,141	9,305,237	13,440,361
0101.90.11	Caballos vivos de raza pura, machos de 24 meses.	CU	1	544	544	1,000
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		680,328	629,312	1,520,602
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		59,864	54,546	120,000
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		403,651	379,759	562,278
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		1,076,325	968,625	3,393,056
0304.19.00	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		328,494	302,074	969,500
0304.20.90	Filete de pescado congelado, excepto de bacalao.	KB		59,864	54,546	120,000
0304.29.00	Filetes de pescado, congelados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		109,984	99,744	511,250
0304.90.00	Carne de pescado, (incluso picada), congeladas, frescas o refrigeradas.	KB		34,045	29,545	188,500
0304.99.00	Carnes congeladas de pescados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		14,208	13,608	30,000
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB		1,040	1,027	5,999
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		28,067	27,327	55,250
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		23,714	23,120	118,160
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		1,280	1,071	13,582
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		71	56	675
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	en trozos, excepto picado.	KB		52	35	765
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,728	2,675	1,476
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		379	372	238
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		6,617	6,489	3,235
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,336	2,291	1,052
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		4,525,145	4,398,320	3,696,892
2208.40.90	Los demás rones y aguardientes de caña.	LTR	288,000	360,000	288,000	270,720
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	76,200	152,400	76,200	69,780
2303.20.00	Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera.	KB		344	322	100
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		891,000	810,000	178,200
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		33,939	32,587	1,084,077
3401.11.10	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB		38,340	38,140	56,374
3406.00.90	Velas, cirios y artículos similares, excepto para cumpleaños.	KB		4,557	4,426	6,826
3915.10.00	Desechos, recortes y desperdicios de polímeros de etileno.	KB		880,195	879,420	11,114
3924.90.11	Horquillas para colgar ropa, de plástico.	KB		1,079	1,047	2,166
3924.90.12	Perchas (ganchos para colgar ropa), de plástico.	KB		13,040	12,975	13,113
3924.90.29	Los demás objetos de higiene o tocador, de plástico.	KB		2,659	2,536	3,391
4417.00.20	Mangos para escobas, trapeadores, escobillas y utensilios domésticos de madera.	KB		735	712	916
4418.20.00	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de madera.	KB		55,393	54,470	193,282
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), sin impresión.	KB		14,770	14,770	8,691
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos de pasta de papel.	KB		31,136	30,995	34,769
6104.52.00	Faldas y faldas pantalón de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		9	8	117
6104.59.00	Faldas y faldas pantalón de punto, para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		10	8	117
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		139	127	3,662
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		99	90	1,440
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		14	11	96
6115.11.90	Calzas "panty-medias" de fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, de punto.	KB		56	52	826
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		62	57	900
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		127	113	2,601

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		540	507	8,070
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		257	232	4,534
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		4	3	158
6204.69.19	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB		58	48	1,040
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		8	6	158
6214.90.00	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de las demás materias textiles.	KB		50	45	1,600
7310.10.90	Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes cajas y recipientes similares, para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad superior o igual a 50 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimientos interior o calorífugo, excepto los recipientes de fertilización o sedimentación, propios de la actividad agropecuaria.	KB		22,500	22,500	40,620
7604.10.21	Perfiles de aluminio sin alear.	KB		20,964	20,927	96,368
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB		42	42	150
9406.00.69	Las demás construcciones prefabricadas de aluminio.	KB		4,965	4,965	5,210
9406.00.90	Las demás construcciones prefabricadas.	KB		6,185	6,169	9,373
9603.90.41	Cepillos para lavar ropa, fregar pisos, limpieza de sanitarios, cepillos montados sobre alambres torcidos para la limpieza de botellas, biberones, sanitarios y similares, de fibras vegetales o fibras plásticas, sintéticas o artificiales.	KB		3,389	3,347	8,093
9603.90.61	Escobas, escobillas, cepillos, escobillones, escobines y artículos similares, incluso para recoger migas de fibras vegetales o de fibras plásticas artificiales o similares.	KB		4,340	4,294	8,199
	RUMANIA.....			2,150,260	1,950,286	555,941
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	107,513	2,150,260	1,950,286	555,941
	SAN MARTÍN, ISLA (PARTE SUR).....			262,009	168,005	381,304
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		46,127	38,190	48,063
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		17	16	90
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		858	801	7,056
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	85,414	170,828	85,414	133,758
2804.30.00	Nitrógeno.	KB		4,670	4,653	772
2901.29.10	Acetileno.	KB		10,160	10,065	17,672
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		111	107	440
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		59	54	1,321
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		17	16	395
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		145	132	1,863
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calce-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6204.23.19	tines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		237	217	3,764
6204.43.10	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		731	645	19,376
6204.53.20	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		81	69	1,336
6204.63.29	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		569	532	13,562
6206.40.10	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		1,182	1,076	25,054
6211.20.00	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		2,218	2,050	52,951
7005.10.19	Monos (overoles) y conjuntos de esquí.	KB		135	126	2,020
7005.21.11	Placas y hojas de vidrio de forma cuadrada o rectangular sin armar con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo.	KB		8,839	8,824	9,492
7310.10.90	Celosías sin armar de vidrio en placas y hojas de forma cuadrada o rectangular, coloreadas en la masa, opacificados, chapados o simplemente desbastados.	KB		180	176	189
9401.69.00	Depósitos, barriles, tambores, bidones, latas o botes cajas y recipientes similares, para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad superior o igual a 50 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimientos interior o calorífugo, excepto los recipientes de fertilización o sedimentación, propios de la actividad agropecuaria.	KB		12,499	12,499	20,880
9403.60.19	Asientos con armazón de madera, excepto con relleno.	KB		703	700	15,500
	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB		1,643	1,643	5,750
SENEGAL.....				231,889	227,927	242,368
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		179,193	176,183	190,624
0307.49.10	Jibias (sepia officinalis y rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (loligo spp., ommastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		52,696	51,744	51,744
SINGAPUR.....				1,404,367	1,404,352	139,619
4113.90.00	Los demás cueros preparados después del curtido o del secado y cueros y pieles apergaminados, de los demás animales, depilados; y cueros y pieles apergaminados, de animales sin pelo, incluso los divididos, excepto agamuzados, metalizados, charolados y sus imitaciones.	KB		527	512	57,099
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo.	KB		1,250,000	1,250,000	51,752
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de hierro o acero.	KB		153,840	153,840	30,768
SIRIA.....				4,501,340	4,007,253	1,057,539
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	220,907	4,501,340	4,007,253	1,057,539
SUDÁFRICA, REPÚBLICA DE.....				509,250	455,400	2,030,200
0307.49.10	Jibias (sepia officinalis y rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (loligo spp., ommastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		509,250	455,400	2,030,200

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	SUECIA.....			251,398,844	233,133,158	62,150,387
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	12,529,619	251,397,776	233,132,107	62,146,121
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		1,016	1,001	2,766
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		52	50	1,500
	SUIZA.....			287,507	285,880	806,203
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		2,625	2,574	14,160
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		19,150	18,000	52,381
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		265,732	265,306	739,662
	SURINAME.....			2,297,976	2,295,807	2,027,243
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		40,083	39,209	65,195
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugado.	KB		2,255,312	2,254,017	1,951,908
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		2,581	2,581	10,140
	TAILANDIA.....			595,467	592,615	380,828
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		87,915	86,632	112,618
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		211,150	211,000	141,900
4103.90.90	Los demás cueros y pieles en bruto (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar ni preparar de otra forma), incluso depilados o divididos, excepto los excluidos por las notas 1 (b) o 1 (c) de este capítulo.	KB		850	780	15,760
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "wet blue"), excepto en plena flor sin dividir, divididos con la flor.	KB		35,552	34,203	80,550
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		260,000	260,000	30,000
	TRINIDAD Y TOBAGO.....			1,518,594	1,476,216	2,540,429
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		60,500	58,193	182,335
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovinos frescos o refrigerados.	KB		4,733	4,533	9,995
0207.12.00	Carne de gallo o gallina sin trocear, congelada.	KB		25,225	24,458	37,745
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		35,667	34,618	35,582
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		337,914	332,926	448,912
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y chas.	KB		80,019	79,550	110,623
0303.79.00	Los demas pescados congelados, excepto los hígados,					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0304.19.00	huevas y lechas.	KB		564,547	559,806	695,235
	Filete y carne de pescado, (incluso picada), frescas o refrigeradas, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		1,087	936	7,532
0307.49.10	Jibias (sepiola officinalis y rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (loligo spp., ommastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		78,093	77,040	77,040
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		78,719	63,649	80,105
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		55,550	53,550	147,000
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		54,933	48,457	152,513
1605.90.00	Los demás moluscos e invertebrados acuáticos preparados o conservados.	KB		5,345	4,937	26,278
3406.00.90	Velas, cirios y artículos similares, excepto para cumpleaños.	KB		2,573	2,548	4,980
3923.10.20	Cubos y platonos de plástico.	KB		402	393	1,764
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		6,628	6,272	32,881
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		60,730	58,684	308,643
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		2,114	2,062	9,038
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		8,071	8,028	27,638
3924.90.12	Perchas (ganchos para colgar ropa), de plástico.	KB		2,896	2,819	7,980
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		5	4	66
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		15	13	275
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		155	147	4,428
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		74	67	1,668
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		3,500	3,488	2,965
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 litros, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		47,813	47,813	123,560
8309.90.90	Tapones, tapas roscadas, cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas y demás accesorios para envases, de metal común.	KB		717	680	1,853
9403.60.90	Los demás muebles de madera.	KB		569	545	1,795
	TURQUÍA.....			4,913,676	4,468,430	1,278,751
0803.00.21	Bananas frescas.	CAJA	244,023	4,913,676	4,468,430	1,278,751
	UCRANIA.....			24,000	23,500	12,000
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		24,000	23,500	12,000
	URUGUAY.....			793,643	784,919	425,784

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		193,487	190,240	217,128
0306.13.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantía, congelados.	KB		30,496	25,019	169,256
3915.90.00	Desechos, recortes y desperdicios de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		12,500	12,500	5,000
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		24,100	24,100	1,687
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		73,060	73,060	5,113
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB		460,000	460,000	27,600
VENEZUELA.....				978,341	940,755	2,776,650
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		82,865	79,821	42,888
0303.41.00	Albacoras o atunes blancos (thunnus alalunga), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		36,277	35,742	17,870
0303.75.00	Escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		227,269	226,031	218,294
0303.79.00	Los demás pescados congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		155,061	153,661	132,644
0307.49.10	Jibias (sepiolidae) y globitos (sepiolidae); calamares y potas (loligo spp., omastrephes spp., nototodarus spp. y sepioteuthis spp.), congeladas.	KB		27,619	27,192	20,197
0407.00.10	Huevos de aves con cáscara, (cascarón), frescos, para incubación.	KB		4,000	3,894	14,250
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		107,115	98,364	162,499
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		1,795	1,719	4,728
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		3	2	500
3204.13.90	Los demás colorantes básicos y preparaciones a base de estos colorantes.	KB		30,743	29,502	1,502,749
3302.90.90	Las demás mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas), a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados como materias básicas para la industria.	KB		70,045	70,020	189,055
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		571	557	7,305
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		1,148	1,095	12,411
4104.49.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado seco ("crust") en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		5,106	4,946	102,548
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		57	50	100
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		3,160	3,084	87,351
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		802	793	12,421
6115.11.90	Calzas "panty-medias" de fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, de punto.	KB		16	12	175
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título infe-					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6115.92.00	rrior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB	44	38	598	
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB	511	468	9,901	
6115.95.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB	86	77	1,899	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB	591	517	5,930	
6203.39.10	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB	38	30	652	
6204.69.19	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	212	204	9,613	
6302.31.20	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB	120	105	2,154	
6302.39.20	Fundas y sobrefundas para almohadas y artículos similares, de algodón.	KB	105	99	2,300	
6302.59.00	Fundas y sobrefundas para almohadas y artículos similares, de las demás materias textiles.	KB	65	64	2,300	
6504.00.10	Ropa de mesa, de las demás materias textiles.	KB	534	528	19,000	
7204.50.00	Sombreros de paja o imitación de paja.	KB	13	12	120	
7602.00.00	Lingotes de chatarra, de hierro o acero.	KB	120,000	100,000	34,356	
7610.10.20	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB	75,000	75,000	67,550	
9403.30.90	Puertas y ventanas con o sin vidrio de aluminio.	KB	12,138	11,900	40,620	
9403.60.19	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas, excepto que descansen en el suelo.	KB	1,452	1,448	11,993	
9403.60.90	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB	2,296	2,296	5,004	
9405.60.00	Los demás muebles de madera.	KB	8,984	8,984	14,675	
	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB	2,500	2,500	20,000	
VIETNAM.....			2,307,158	2,295,918	855,031	
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB	159,726	148,486	341,102	
3915.90.00	Desechos, recortes y desperdicios de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	400,000	400,000	148,000	
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 de este capítulo.	KB	562,100	562,100	63,990	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota 1 de este capítulo.	KB	423,332	423,332	128,639	
7204.10.00	Desperdicios y desechos de fundición, de hierro o acero.	KB	662,000	662,000	153,300	
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB	100,000	100,000	20,000	
VÍRGENES, ISLAS (NORTEAMERICANAS).....			67,514	61,485	173,630	
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB	31,487	25,459	32,042	
7112.91.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal preciosos.	KB	21	20	63,797	
7602.00.00	Desperdicios y desechos de aluminio.	KB	36,006	36,006	77,791	

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	WINDWARD, ISLAS (BRITÁNICAS).....			315,526	280,826	802,189
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		95,140	89,958	423,582
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		44,522	42,365	96,888
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		22	17	70
0304.10.90	Filete y carne de pescado, (incluso picada), fresca o refrigerada, excepto bacalao en filete.	KB		484	418	5,093
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha , oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes.	KB		2,316	1,962	26,240
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		125,950	101,838	133,955
1601.00.91	Embutidos y productos similares, despojos o sangre; preparaciones alimenticias envasados herméticamente o al vacío, excepto de gallo o gallina, pavo (gallipavo), porcino o bovino.	KB		963	907	3,640
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		45,975	43,233	109,615
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		17	14	408
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		5	4	96
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		57	46	1,056
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		20	17	402
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		55	47	1,144
	ZONA LIBRE DE COLÓN (PANAMÁ).....			9,114,162	6,122,019	20,228,726
0401.20.10	Leche (fluida), en envases asépticos para larga duración, sin refrigerar, con un contenido de materias grasas, superior al 1%, pero inferior o igual al 6%, en peso.	KB		12,215	11,823	2,638
1704.10.00	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar.	KB		84	79	225
1806.31.90	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao, en bloques, tabletas o barras, rellenas.	KB		7,434	7,215	8,680
1902.19.00	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, excepto que contengan huevo.	KB		150	145	255
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		1,532	1,436	2,472
2009.80.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,138	2,818	13,080
2009.80.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		24,097	21,515	12,828
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		10,198	9,998	28,163
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa Worcester (inglesa).	KB		1,315	1,290	1,575
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para fabricación de embutidos.	KB		928	920	1,818
2201.10.10	Agua mineral sin gasear artificialmente.	KB		406,741	389,363	215,120

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		1,069,839	973,955	562,916
2203.00.10	Cerveza de malta con valor CIF de \$0.76 o más el litro.	LTR	9,457	18,914	9,457	6,517
2203.00.90	Cervezas de malta con valor CIF menor de \$0.76 el litro.	LTR	1,387,980	2,775,960	1,387,980	860,390
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con un grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		2,938	2,893	2,112
2208.30.10	"Whisky" con valor CIF menor de B/.70.00 cada caja (doce unidades).	LTR	11,634	23,268	11,634	20,713
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	1,104,358	2,208,716	1,104,358	2,501,225
2208.50.10	"Gin" y ginebra en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	301,419	602,838	301,419	731,678
2208.60.10	Vodka de graduación alcohólica superior a 60° GL, en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	5,580	11,160	5,580	4,870
2208.60.30	Vodka de graduación alcohólica inferior o igual a 60° GL y con valor CIF menor o igual a B/.2.50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	9,605	19,210	9,605	9,980
2851.00.10	Agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza.	KB		407	395	500
2853.00.10	Agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza.	KB		398	325	400
3004.39.90	Medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos, excepto para veterinaria.	KB		5,286	5,221	69,550
3004.40.90	Medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni otros productos de la partida 29.37, ni antibióticos, excepto para veterinaria.	KB		4,267	4,158	5,756
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellet" (masterbatch), sobre soporte de poliolefina.	KB		6,926	6,901	25,884
3215.19.00	Tintas de imprenta, excepto negras.	KB		638	604	3,309
3303.00.21	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF menor de B/.4.43 el litro.	KB		5,462	5,430	3,856
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		7,958	7,921	8,212
3305.10.10	Champúes en crema (pastoso, sólido o semisólido).	KB		436,289	421,755	581,723
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		16,478	15,867	71,867
3305.90.19	Aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		13,080	12,947	68,286
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos de colorantes para el cabello.	KB		9,789	9,412	19,579
3307.10.21	Lociones para después del afeitado a base de alcohóles desnaturalizados (tipo bayrum, menticol y similares).	KB		8,658	8,375	16,918
3401.11.10	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB		5,585	5,538	8,897
3919.10.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB		1,782	1,765	7,961
3921.19.10	Espojas de fregar de los demás plásticos.	KB		705	686	2,286
3921.90.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras plásticas.	KB		300	293	1,024
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucurucho de polímeros de etileno.	KB		16,219	15,813	69,006
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucurucho de los demás plásticos.	KB		6,913	6,863	27,261

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		410	391	453
3923.90.90	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		1,009	982	3,544
3924.10.30	Cucharas y tenedores desechables, de plástico.	KB		14,815	14,621	21,806
3924.10.59	Pajillas (carrizos) de plástico, excepto para envases tetra pack.	KB		1,116	1,095	2,400
3924.10.70	Hieleras de plástico.	KB		8,295	8,029	30,159
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		1,105	1,069	4,429
3924.90.12	Perchas (ganchos para colgar ropa), de plástico.	KB		5,182	5,043	21,024
3924.90.16	Espojas y estropajos de fregar, de plástico.	KB		430	408	1,483
3924.90.19	Los demás artículos de economía doméstica, de plástico.	KB		1,307	1,281	3,367
3925.90.60	Láminas acrílicas, de plástico.	KB		2,501	2,382	7,554
3926.10.00	Artículos de oficina y artículos escolares, de plástico.	KB		451	436	6,750
3926.20.30	Cinturones de plástico.	KB		212	195	846
3926.40.00	Estatuillas y demás artículos de adornos, de plástico.	KB		148	140	182
3926.90.80	Accesorios para panel o rejillas decorativas (para exhibidor); ganchos especiales para colgar ropa (utilizados en locales comerciales), de plásticos.	KB		225	221	1,774
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		2,816	2,671	8,051
4202.12.00	Baúles, maletas (valijas) y maletines, incluidos los de aseo y portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exterior de plástico o de materia textil.	KB		622	598	3,464
4202.21.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado.	KB		40	37	360
4202.29.00	Bolsos de mano, (carteras) incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, charolado, hojas de plástico o material textil.	KB		67	65	3,240
4202.31.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras con la superficie exterior de cuero natural, cuero regenerado o cuero charolado, excepto estuches para gafas.	KB		22,632	20,525	112,038
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras con la superficie exterior de hojas de plástico o material textil, excepto los estuches para gafas.	KB		194	179	7,887
4202.39.90	Los demás artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) de fibras vulcanizadas o cartón, o recubiertos totalmente en su mayor parte con esas materias o papel.	KB		6,933	6,762	42,138
4202.92.10	Mochilas, morrales, sacos de viajes, maletines de escolares, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas de aseo y artículos análogos.	KB		1,613	1,586	16,257
4202.92.99	Las demás fundas para binoculares y billeteras, portamonedas, portamapas, petacas, pitilleras y bolsas de tabaco, bolsas para artículos de deporte, estuches para botellas, joyas, maquillajes y orfebrería y continentes similares con la superficie exterior de hojas plásticas o de materia textil.	KB		2,580	2,453	24,784
4203.30.00	Cintos, cinturones y bandoleras de cuero natural o cuero regenerado.	KB		128	125	1,592
4412.99.90	Las demás maderas contrachapadas, maderas chapadas y maderas estratificadas similares.	KB		40,472	40,447	31,953
4418.79.00	Tableros ensamblados para revestimientos de suelo, excepto en mosaicos y multicapas.	KB		8,917	8,842	25,200
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		270	261	600
4805.30.10	Papel sulfito para envolver, sin impresión, en bobinas (rollos).	KB		2,000	1,925	1,533

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4811.51.90	Papel y cartón recubiertos, impregnados o revestidos de plástico, (excepto los adhesivos), blanqueados, de peso superior a 150 g/m2.	KB	58	49	200	
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB	4,032	3,895	8,588	
4817.10.10	Sobres sin indicaciones impresas de papel o cartón.	KB	50	49	89	
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB	14,910	14,774	18,526	
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugado.	KB	10,832	10,589	16,050	
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en envases para bebidas.	KB	208,116	206,697	205,246	
4819.40.90	Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	4,788	4,746	7,840	
4819.50.90	Los demás envases, incluidas, las fundas para discos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	34,875	34,352	145,588	
4820.10.39	Talonarios (de notas, pedidos o recibos), excepto continuos, de papel o cartón.	KB	76	74	90	
4820.10.49	Bloques de papel de cartas, excepto sin indicaciones impresas.	KB	26,147	25,790	39,877	
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB	658	629	4,968	
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de música y de dibujo).	KB	247,333	245,408	329,700	
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de música y de dibujo.	KB	16,945	16,349	39,783	
4820.30.31	Carpetas o cartapacios de archivos, de colgar, tipo penda-flex, de papel o cartón.	KB	24	23	67	
4821.90.90	Las demás etiquetas de todas clases de papel o cartón, incluso impresas.	KB	486	468	2,675	
4823.19.00	Papel engomado o adhesivo en tiras o en bobinas (rollos), excepto autoadhesivo, de pasta de papel, papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibra de celulosa.	KB	146	144	540	
4823.60.19	Platos y vasos de papel o cartón, excepto parafinados.	KB	3,428	3,374	7,898	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares, de papel o cartón.	KB	3,808	3,526	8,075	
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB	3,204	3,130	28,459	
4902.90.29	Revistas y demás publicaciones periódicas, excepto las calificadas como educativas por el Ministerio de Educación y las pornográficas.	KB	1,452	1,423	2,794	
4908.90.00	Calcomanías de cualquier clase, excepto vitrificables.	KB	1,233	1,142	5,993	
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB	2,085	1,861	12,030	
4911.10.20	Carteles, afiches y demás impresos publicitarios de películas cinematográficas o video-películas.	KB	145	142	569	
4911.10.40	Impresos publicitarios turísticos con propaganda de firma local, de distribución gratuita.	KB	18,224	18,001	70,330	
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB	60	56	280	
6101.20.10	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares de punto, para hombres, de algodón, excepto los artículos de la partida 61.03.	KB	75	70	1,000	
6103.22.00	Conjuntos de punto para hombres o niños, de algodón.	KB	1,154	1,078	15,666	
6103.49.00	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y "shorts" de punto para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	6	5	55	
6104.13.20	Trajes sastre, de punto, para niñas, de fibras sintéticas.	KB	30	24	522	

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6104.22.00	Conjuntos de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		271	249	3,144
6104.62.00	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones (calzones) y "shorts", de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		315	252	3,095
6105.10.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de algodón.	KB		188	172	4,299
6105.90.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		145	137	3,824
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB		199	174	8,395
6107.11.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de algodón.	KB		1,059	980	12,068
6107.11.20	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para niños, de algodón.	KB		2,258	2,065	21,186
6107.19.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de las demás materias textiles.	KB		339	316	3,013
6107.19.20	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para niños, de las demás materias textiles.	KB		552	536	3,756
6107.29.10	Camisones y pijamas, de punto, para hombres de las demás materias textiles.	KB		50	43	522
6108.21.10	Bragas (bombachas, calzones), (incluso las que no llegan hasta la cintura), de punto, para mujeres, de algodón.	KB		57	50	852
6108.21.20	Bragas (bombachas, calzones), (incluso las que no llegan hasta la cintura), de punto, para niñas, de algodón.	KB		1,066	953	14,468
6108.31.20	Camisones y pijamas, de punto, para niñas, de algodón.	KB		91	73	1,296
6109.10.10	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, blancas y sin estampados.	KB		2,418	2,135	42,443
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		941	896	15,059
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		507	440	9,820
6110.20.10	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB		650	625	10,342
6110.20.90	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos de punto, de algodón, excepto con cuello y blancas.	KB		5,243	4,831	76,500
6110.30.10	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, con cuello, excepto blancas.	KB		110	102	1,534
6110.30.90	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, blancas, excepto con cuello.	KB		2,482	2,368	33,508
6110.90.10	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB		2,193	2,173	47,893
6110.90.90	Suéteres, (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, blancas, excepto con cuello.	KB		1,988	1,880	19,664
6111.20.90	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto para bebés, de algodón, excepto camisa hasta talla 4 T.	KB		1,140	1,101	23,775
6112.39.00	Bañadores para hombres o niños, de las demás materias textiles, de punto.	KB		29	25	900
6112.49.00	Bañadores para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, de punto.	KB		59	52	1,550
6115.11.90	Calzas "panty-medias" de fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, de punto.	KB		1,711	1,599	23,333
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		2,806	2,548	41,005
6115.92.00	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería, incluso para várices, de punto, de algodón.	KB		30,565	29,309	427,707

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6115.93.90	Medias, calcetines y demás artículos de calcetería de punto, incluso para várices, de fibras sintéticas.	KB		2,684	2,547	51,468
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de algodón.	KB		40,395	39,311	572,296
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, incluso de compresión (por ejemplo para várices), de fibras sintéticas.	KB		1,102	999	19,911
6201.19.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares para hombres o niños, excepto los artículos de la partida 62.03, de las demás materias textiles.	KB		1,038	963	24,156
6202.12.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, de algodón.	KB		60	55	1,108
6202.19.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, para mujeres o niñas, excepto los artículos de la partida 62.04, de las demás materias textiles.	KB		75	61	1,213
6203.22.10	Conjuntos de algodón para niños, con pantalón largo de la talla 4 al 16.	KB		150,969	147,280	2,217,971
6203.29.90	Conjuntos de las demás materias textiles para hombres y niños, excepto con pantalón largo y de niño de talla 4 al 16.	KB		285	270	3,245
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		903	876	40,618
6203.39.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de las demás materias textiles, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB		149	121	5,364
6203.42.13	Pantalones cortos (calzones), y "shorts", sin peto para niños, de algodón.	KB		148	131	3,279
6203.42.19	Los demás pantalones cortos (calzones) y "shorts", para hombres y niños, incluso con peto, de algodón.	KB		15	11	248
6203.42.23	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB		111,407	108,941	1,417,262
6203.42.24	Pantalones largos sin peto, para niños, de algodón.	KB		706	673	14,145
6203.43.19	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts" para hombres o niños, incluso con peto, de fibras sintéticas.	KB		95	90	1,433
6203.43.25	Pantalones largos con peto, para hombres o niños, de fibras sintéticas.	KB		14	12	210
6203.49.19	Pantalones cortos (calzones), y "shorts", para hombres, incluso con peto, de las demás materias textiles.	KB		151	126	3,200
6203.49.22	Pantalones largos sin peto, para hombres con valor CIF superior a B/.100.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB		101	89	1,960
6203.49.23	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/.100.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB		385	362	3,840
6203.49.24	Pantalones largos sin peto, para niños, de las demás materias textiles.	KB		45	39	213
6204.12.29	Trajes sastre de algodón, para niñas, excepto hasta talla 6X.	KB		30	24	477
6204.22.24	Conjuntos con pantalón corto (calzón), o "shorts", de algodón, para niñas.	KB		30	25	396
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto o "shorts".	KB		1,423	1,346	40,352
6204.29.22	Conjuntos con falda o falda pantalón hasta talla 6X, con valor CIF inferior o igual a B/.96.00 la docena, de las demás materias textiles, para niñas.	KB		20	19	432
6204.42.10	Vestidos para mujeres, de algodón.	KB		71	61	1,526
6204.42.29	Vestidos para niñas, de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		570	553	15,487
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		78	73	1,092
6204.52.20	Faldas y falda pantalón para mujeres, de algodón.	KB		50,798	48,965	1,077,826

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB	75	69	1,588	
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	314	288	6,630	
6204.53.30	Faldas y faldas pantalón, para niñas, hasta talla 6X, de fibras sintéticas.	KB	119	104	2,708	
6204.59.20	Faldas y faldas pantalón para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	50	46	848	
6204.59.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de las demás materias textiles, excepto hasta talla 6X.	KB	25	20	432	
6204.61.20	Pantalones largos, sin peto para mujeres o niñas, de lana o pelo fino.	KB	161	142	2,744	
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB	553	510	11,922	
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB	2,912	2,735	63,743	
6204.69.19	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB	91	83	2,130	
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB	314	306	5,643	
6205.10.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena de lana o pelo fino.	KB	128	118	2,000	
6205.30.19	Camisas para hombres con valor CIF mayor o igual de B/. 66.00 la docena, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	16	14	520	
6205.90.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB	1,030	954	24,489	
6205.90.19	Las demás camisas para hombres de las demás materias textiles.	KB	24,164	23,627	928,990	
6205.90.29	Camisas para niños de las demás materias textiles, excepto de uniformes escolares.	KB	9	6	90	
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB	145	139	5,000	
6206.30.90	Camisas, blusas y blusas camiseras para niñas, de algodón, excepto de uniformes escolares.	KB	65	59	1,236	
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	2,063	1,930	47,367	
6206.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	1,883	1,772	35,863	
6207.11.10	Calzoncillos (incluidos los largos y "slips"), de algodón, para hombres.	KB	943	882	16,415	
6207.91.29	Camisetas interiores, para hombres o niños, excepto blancas, sin estampados.	KB	45	41	418	
6208.21.20	Camisones y pijamas de algodón, para niñas.	KB	32	28	416	
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés, de algodón.	KB	61,952	60,017	917,900	
6211.20.00	Monos (overoles) y conjuntos de esquí.	KB	20	18	460	
6211.32.90	Las demás prendas de vestir para hombres o niños, de algodón.	KB	200	187	2,964	
6217.10.39	Calcetines, calzas (medias largas), y artículos similares, confeccionadas.	KB	130	122	1,958	
6302.60.20	Ropa de cocina, de tejido con bucles, del tipo para toallas, de algodón.	KB	18	15	196	
6307.90.10	Banderas, banderolas, estandartes, gallardetes y artículos similares.	KB	305	299	4,000	
6504.00.10	Sombreros de paja o imitación de paja.	KB	4	3	880	
6505.90.22	Gorras y quepis con anuncios de carácter comercial, incluso guarnecidas, de punto o confeccionados con fieltro, encajes u otros productos textiles en pieza.	KB	350	328	2,472	
6505.90.23	Gorras y quepis con distintivos o aplicaciones, bordados,					

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6505.90.29	de licencias internacionales, incluso guarnecidas, de punto o confeccionados con fieltro, encajes u otros productos textiles en pieza.	KB		147	138	2,693
6809.19.00	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con fieltro, encajes u otros productos textiles en pieza.	KB		173	160	1,740
6902.10.00	Placas, hojas, paneles, losetas y artículos similares sin adornos de yeso fraguable o preparaciones a base de yeso.	KB		2,131	2,106	758
7013.10.90	Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas con un contenido de los elementos MG (magnesio), Ca (calcio), o Cr (cromo), considerados aislados o conjuntamente, superior al 50% en peso, expresado en MgO (óxido de magnesio), CaO (óxido de calcio), u Cr ₂ O ₃ (óxido crómico).	KB		4,065	4,050	1,215
7108.12.00	Los demás artículos de vitrocerámica, excepto las partidas 70.10 ó 70.18.	KB		80	76	300
7112.91.00	Oro, incluido el oro platinado de las demás formas en bruto, para uso no monetario.	KB		88	76	834,515
7306.90.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal preciosos.	KB		779	681	3,112,024
7308.30.00	Los demás tubos y perfiles huecos (por ejemplo: remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados), de hierro o acero.	KB		53	52	241
7308.90.90	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB		170	166	462
7313.00.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		21,035	21,014	22,781
7326.19.00	Los demás alambres de púas, de hierro o acero; alambre (simple o doble), y fleje de hierro o acero, torcidos, incluso con púas, de los tipos utilizados para cercar.	KB		4,055	4,055	7,607
7604.10.21	Manufacturas de hierro o acero forjadas o estampadas pero sin trabajar de otro modo.	KB		3,718	3,693	11,042
7607.20.90	Perfiles de aluminio sin alear.	KB		1,480	1,480	5,984
7610.10.20	Las demás hojas y tiras delgadas, de aluminio, de espesor inferior o igual a 0.2 mm, con soporte.	KB		528	520	3,345
8306.29.00	Puertas y ventanas con o sin vidrio de aluminio.	KB		1,294	1,278	8,605
8310.00.00	Estatuillas y demás objetos de adorno, de metal común, excepto plateados, dorados o platinados.	KB		160	156	700
8414.51.00	Placas indicadoras, placas rótulos, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos de metal común, excepto los de la partida 94.05.	KB		526	518	13,980
8716.80.90	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W.	KB		1,014	1,000	5,350
9401.30.20	Los demás vehículos no automóviles.	KB		3,040	2,975	4,768
9401.30.90	Asientos giratorios de altura ajustable, con armazón de metal.	KB		1,534	1,500	8,154
9401.69.00	Asientos giratorios de altura ajustable, excepto con armazón de madera o de metal.	KB		47	42	126
9401.80.10	Asientos con armazón de madera, excepto con relleno.	KB		564	542	6,549
9403.10.12	Sillas y asientos de materiales plásticos artificiales para niños.	KB		120	120	150
	Los demás archivadores de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		2,739	2,730	7,617

CUADRO 331-08. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2007

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		350	345	1,035
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB		3,902	3,887	14,980
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		8,468	8,301	36,101
9403.20.91	Armarápidos y tabillas, armados o no, de metal.	KB		482	468	3,666
9403.20.93	Exhibidores de mercancía de metal.	KB		6,214	6,126	48,278
9403.20.99	Los demás muebles de metal.	KB		4,094	4,035	15,335
9403.30.10	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		8,798	8,749	31,779
9403.30.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas, excepto que descansen en el suelo.	KB		3,927	3,851	16,828
9403.40.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en cocina, excepto que descansen en el suelo.	KB		996	985	6,304
9403.50.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios, excepto catres de campaña.	KB		248	245	839
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB		10,361	10,309	65,821
9403.60.90	Los demás muebles de madera.	KB		263	258	2,634
9403.70.19	Los demás muebles de plástico que descansen en el suelo.	KB		2,083	2,016	54,311
9403.70.91	Exhibidores de mercancías, de plástico.	KB		1,770	1,684	6,650
9403.80.00	Muebles de otras materias, incluidos el roten (ratán), mimbre, bambú o materias similares.	KB		1,629	1,591	17,600
9403.89.00	Muebles de mimbre o materias similares.	KB		277	275	2,064
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		202	185	1,287
9603.90.20	Fregonas para el suelo (trapeador), incluso sin aljofifas o estropajos.	KB		1,139	1,116	1,919
9603.90.41	Cepillos para lavar ropa, fregar pisos, limpieza de sanitarios, cepillos montados sobre alambres torcidos para la limpieza de botellas, biberones, sanitarios y similares, de fibras vegetales o fibras plásticas, sinteticas o artificiales.	KB		1,004	945	2,804
9603.90.61	Escobas, escobillas, cepillos, escobillones, escobines y artículos similares, incluso para recoger migas de fibras vegetales o de fibras plásticas artificiales o similares.	KB		4,505	4,313	12,305
9608.10.00	Bolígrafos.	KB		3,126	3,081	12,651
9610.00.90	Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso enmarcados, excepto pizarras para niños.	KB		746	718	5,682
9701.10.90	Las demás pinturas y dibujos.	KB		58	50	1,550